

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

---

Convocante:

**Dirección General de Migraciones / Ministerio del Interior  
Dirección General de Migraciones**

Nombre de la Licitación:

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE  
VEHÍCULOS**  
(versión 2)

ID de Licitación:

**400368**



Modalidad:

**Concurso de Ofertas**

Publicado el:

**29/10/2021**

*"Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - Convencional"  
Versión 1*

# RESUMEN DEL LLAMADO

## Datos de la Convocatoria

<b>ID de Licitación:</b>	400368	<b>Nombre de la Licitación:</b>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
<b>Convocante:</b>	Dirección General de Migraciones / Ministerio del Interior	<b>Categoría:</b>	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos
<b>Unidad de Contratación:</b>	Dirección General de Migraciones	<b>Tipo de Procedimiento:</b>	CO - Concurso de Ofertas

## Etapas y Plazos

<b>Lugar para Realizar Consultas:</b>	Eligio Ayala esq. Caballero Edificio Aurora 2° Piso	<b>Fecha Límite de Consultas:</b>	27/12/2021 10:00
<b>Lugar de Entrega de Ofertas:</b>	Eligio Ayala esq. Caballero Edificio Aurora 2° Piso	<b>Fecha de Entrega de Ofertas:</b>	07/02/2022 09:00
<b>Lugar de Apertura de Ofertas:</b>	Eligio Ayala esq. Caballero Edificio Aurora 2° Piso	<b>Fecha de Apertura de Ofertas:</b>	07/02/2022 09:30

## Adjudicación y Contrato

<b>Sistema de Adjudicación:</b>	Por Lote	<b>Anticipo:</b>	No se otorgará anticipo
<b>Vigencia del Contrato:</b>	Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego		

## Datos del Contacto

<b>Nombre:</b>	Fatima Beatriz Roa Sanchez	<b>Cargo:</b>	Jefa
<b>Teléfono:</b>	493781	<b>Correo Electrónico:</b>	uoc.migraciones@gmail.com

# ADENDA

## Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación:

Asunción, 29 de octubre de 2.021

**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO N° 13/2021**  
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS - PLURIANUAL - ID N° 400.368.-**  
**ADENDA N°: 01**

**SEÑORES OFERENTES:**

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso b de la Ley N°: 2051, Art. 40 del Decreto N°: 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

**MODIFICACIONES**

1. Se encuentra establecida las modificaciones en el pliego electrónico en la sección de requisitos de calificación: (Capacidad técnica).

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de Uds. respetuosamente.

**Abg. Fátima B. Roa Sánchez**

**Jefa U.O.C**

*Dirección General de Migraciones*

Se detectaron modificaciones en las siguientes cláusulas:

Sección: Requisitos de calificación y criterios de evaluación

- Capacidad Técnica

Se puede realizar una comparación de esta versión del pliego con la versión anterior en el siguiente enlace:  
<https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/400368-servicio-mantenimiento-reparacion-vehiculos-1/pliego/2/diferencias/1.html?seccion=adenda>

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en la convocatoria y/o en las bases de la licitación y/o en los contratos suscriptos. La adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

# DATOS DE LA LICITACIÓN

Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

## Contratación Pública Sostenibles - CPS

Las compras públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible, así como en la promoción de estilos de vida sostenibles.

El Estado, por medio de las actividades de compra de bienes y servicios sostenibles, busca incentivar la generación de nuevos emprendimientos, modelos de negocios innovadores y el consumo sostenible. La introducción de criterios y especificaciones técnicas con consideraciones sociales, ambientales y económicas tiene como fin contribuir con el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones.

El símbolo "CPS" en este pliego de bases y condiciones, es utilizado para indicar criterios o especificaciones sostenibles.

Criterios sociales y económicos:

- Los oferentes deberán indicar bajo declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores.
- Los oferentes deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes asegurando a los trabajadores dependientes condiciones de trabajo dignas y justas en lo referente al salario, cargas sociales, provisión de uniformes, provisión de equipos de protección individual, bonificación familiar, jornada laboral, asegurar condiciones especiales a trabajadores expuestos a trabajos insalubres y peligrosos, remuneración por jornada nocturna.
- Las deducciones al salario, anticipos y préstamos a los trabajadores no podrán exceder los límites legales. Los términos y condiciones relacionados a los mismos deberán comunicarse de manera clara, para que los trabajadores los entiendan.
- Los oferentes adjudicados deberán fomentar en la medida de lo posible, la creación de empleo local y el uso de suministros locales.

Criterios ambientales:

- El oferente adjudicado deberá utilizar en la medida de lo posible, insumos cuyo embalaje pueda ser reutilizado o reciclado.
- El oferente adjudicado deberá cumplir con los lineamientos ambientales, incluidos en el ordenamiento jurídico o dictado por la institución, tales como: cooperación en acciones de recolección, separación de residuos sólidos, disposición adecuada de los residuos, participación del personal en actividades de capacitación impartidas por la institución, entre otros.
- El oferente adjudicado deberá asegurar que todos los residuos generados por sus actividades sean adecuadamente gestionados (identificados, segregados y destinados) y buscar su reducción o eliminación en la fuente, por medio de prácticas como la modificación de los procesos de producción, manutención y de las instalaciones utilizadas, además de la sustitución, conservación, reciclaje o reutilización de materiales.

Conducta empresarial responsable:

Los oferentes deberán observar los más altos niveles de integridad, así como altos estándares de conducta de negocios, ya sea durante el procedimiento de licitación o la ejecución de un contrato. Asimismo, se comprometen a:

- No ofrecer, prometer, dar ni solicitar, directa o indirectamente, pagos ilícitos u otras ventajas indebidas para obtener o conservar un contrato u otra ventaja ilegítima.
- No ofrecer, prometer o conceder ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo a funcionarios públicos. Tampoco deberán solicitar, recibir o aceptar ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo, de funcionarios públicos o empleados de sus socios comerciales.
- Introducir políticas y programas contra la corrupción e implementarlas dentro de sus operaciones.
- Garantizar que todos los recursos a ser empleados en la ejecución de un contrato público sean de origen lícito.
- Garantizar que los fondos obtenidos de una licitación pública no sean destinados a fines ilícitos.

---

## **Difusión de los documentos de la licitación**

Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obren en el mismo.

---

## **Aclaración de los documentos de la licitación**

Todo oferente potencial que necesite alguna aclaración del pliego de bases y condiciones podrá solicitarla a la convocante. El medio por el cual se recibirán las consultas es el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y/o si es el caso, en la Junta de Aclaraciones que se realice en la fecha, hora y dirección indicados por la convocante.

La convocante responderá por escrito a toda solicitud de aclaración del pliego de bases y condiciones que reciba dentro del plazo establecido o que se derive de la Junta de Aclaraciones.

La convocante publicará una copia de su respuesta, incluida una explicación de la consulta, pero sin identificar su procedencia, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), dentro del plazo tope.

La inasistencia a la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación de la oferta.

La convocante podrá optar por responder las consultas en la Junta de Aclaraciones o podrá diferirlas, para que sean respondidas conforme con los plazos de respuestas o emisión de adendas. En todos los casos se deberá levantar acta circunstanciada.

---

## **Documentos de la oferta**

El pliego, sus adendas y aclaraciones no forman parte de la oferta, por lo que no se exigirá la presentación de copias de los mismos con la oferta.

Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la DNCP, podrán presentar con su oferta, la constancia firmada emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el anexo pertinente del presente pliego.

Los oferentes deberán indicar en su oferta, que documentos que forman parte de la misma son de carácter confidencial e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la Ley, se entenderá que toda su oferta y documentación es pública.

---

## **Oferentes en consorcio**

Dos o más interesados que no se encuentren comprendidos en las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, podrán unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica.

Para ello deberán presentar escritura pública de constitución del consorcio o un acuerdo con el compromiso de formalizar el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato.

Los integrantes de un consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse individualmente o conformar otro consorcio que participe en diferentes partidas.

---

## **Aclaración de las ofertas**

Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

---

## **Disconformidad, errores y omisiones**

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, podrá reiterar el pedido cuando la respuesta no resulte satisfactoria, toda vez que no viole el principio de igualdad.

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la Convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará la oferente para su aceptación:

1. Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.
2. Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total
3. En caso de que el oferente haya cotizado su precio en guaraníes con décimos y céntimos, la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo.
4. Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (1) y (2) mencionados.

## **Idioma de la oferta**

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción:

No Aplica

## **Idioma del contrato**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al Contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

## **Moneda de la oferta y pago**

La moneda de la oferta y pago será:

En Guaraníes para todos los oferentes

La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en decimos y céntimos.

## **Visita al sitio de ejecución del contrato**

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

No Aplica

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre

de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

---

## **Precio y formulario de la oferta**

El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, formando ambos un único documento.

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

a) El precio cotizado deberá ser el mejor precio posible, considerando que en la oferta no se aceptará la inclusión de descuentos de ningún tipo.

b) En el caso del sistema de adjudicación por la totalidad de los bienes requeridos, el oferente deberá cotizar en la lista de precios todos los ítems, con sus precios unitarios y totales correspondientes.

c) En el caso del sistema de adjudicación por lotes, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más lotes, e indicará todos los ítems del lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes. En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

d) En el caso del sistema de adjudicación por ítems, el oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

2. En caso de que se establezca en las bases y condiciones, los precios indicados en la lista de precios serán consignados separadamente de la siguiente manera:

a) El precio de bienes cotizados, incluidos todos los derechos de aduana, los impuestos al valor agregado o de otro tipo pagados o por pagar sobre los componentes y materia prima utilizada en la fabricación o ensamblaje de los bienes;

b) Todo impuesto al valor agregado u otro tipo de impuesto que obligue a la República del Paraguay a pagar sobre los bienes en caso de ser adjudicado el contrato; y

c) El precio de otros servicios conexos (incluyendo su impuesto al valor agregado), si lo hubiere, enumerados en los datos de la licitación.

3. En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará la modalidad de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los bienes ofertados; y en caso de realizarse por cantidades mínimas y máximas, deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente.

4. El precio del contrato que cobre el proveedor por los bienes suministrados en virtud del contrato no podrá ser diferente a los precios unitarios cotizados en su oferta, excepto por cualquier ajuste previsto en el mismo.

5. En caso que se requiera el desglose de los componentes de los precios será con el propósito de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas.

---

## **Abastecimiento simultáneo**

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos:

No Aplica

---

## **Incoterms**

La edición de incoterms para esta licitación será:

No Aplica

Las expresiones DDP, CIP, FCA, CPT y otros términos afines, se regirán por las normas prescriptas en la edición vigente de los Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional.

Durante la ejecución contractual, el significado de cualquier término comercial, así como los derechos y obligaciones de las partes serán los prescritos en los Incoterms, a menos que sea inconsistente con alguna disposición del Contrato.

---

## **Autorización del Fabricante**

Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:

No Aplica

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

---

## **Muestras**

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones:

No Aplica

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

---

## **Ofertas Alternativas**

Se permitirá la presentación de oferta alternativa, según los siguientes criterios a ser considerados para la evaluación de la misma:

No Aplica

## **Copias de la oferta - CPS**

El oferente presentará su oferta original. En caso de que la convocante requiera la presentación de copias lo deberá indicar en este apartado, las copias deberán estar identificadas como tales.

Cuando la presentación de ofertas se realice a través del sistema de Oferta Electrónica, la convocante no requerirá de copias.

Cantidad de copias requeridas:

0 copias

## **Formato y firma de la oferta**

1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.
2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.
3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la Oferta.
4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.

## **Periodo de validez de las ofertas**

Las ofertas deberán mantenerse válidas (en días corridos) por:

90

Las ofertas se deberán mantener válidas por el periodo indicado en el presente apartado, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas, establecido por la convocante. Toda oferta con un periodo menor será rechazada.

La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada.

El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas.

---

## **Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.**

1. La garantía de mantenimiento de oferta deberá expedirse en un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al porcentaje especificado en el SICP. El oferente puede adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes.
2. En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo del llamado; si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía.
3. En caso de instrumentarse a través de Garantía Bancaria, deberá estar sustancialmente de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".
4. La garantía de mantenimiento de oferta en caso de oferentes en consorcio deberá ser presentado de la siguiente manera:
  - Consorcio constituido por escritura pública: deberán emitir a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública, del líder del consorcio o de todos los socios que la integran;
  - Consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención: deberán emitir a nombre del líder del consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención o de todos los miembros que la integran.
5. La garantía de mantenimiento de ofertas podrá ser ejecutada:
  - a) Si el oferente altera las condiciones de su oferta,
  - b) Si el oferente retira su oferta durante el período de validez de la oferta,
  - c) Si no acepta la corrección aritmética del precio de su oferta, en caso de existir,
  - d) Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a:
    - d.1. Suministrar los documentos indicados en el pliego de bases y condiciones para la firma del contrato,
    - d.2. Firmar el contrato,
    - d.3. Suministrar en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato,
    - d.4. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas,
    - d.5. Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas, o
    - d.6. No se formaliza el consorcio por escritura pública, antes de la firma del contrato.
6. Las garantías tanto de Mantenimiento de Oferta, Cumplimiento de Contrato o de Anticipo, sea cual fuere la forma de instrumentación adoptada, deberá ser pagadera ante solicitud escrita de la convocante donde se haga constar el monto reclamado, cuando se tenga acreditada una de las causales de ejecución de la póliza. En estos casos será requisito que previamente el oferente sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.
7. Si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días calendario, posteriores a la firma del contrato, la garantía de fiel cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación.
8. La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será liberada y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud de contrato, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes.

---

## **Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de:

120

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

---

### **Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

El Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de:

10,00 %

La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

---

### **Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato**

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de:

30 días posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato.

---

### **Periodo de validez de la Garantía de los bienes**

El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

No Aplica

---

### **Tiempo de funcionamiento de los bienes**

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de:

No Aplica

---

## **Plazo de reposición de bienes**

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de:

3(Tres días hábiles, a partir de la notificación de falla o rechazo

El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay.

1. La Contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante.

2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple dentro del plazo establecido, la contratante, procederá a tomar medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

---

## **Cobertura de Seguro de los bienes**

La cobertura de seguro requerida a los bienes será:

No Aplica

A menos que se disponga otra cosa en este apartado, los bienes suministrados deberán estar completamente asegurados en guaranies, contra riesgo de extravío o daños incidentales ocurridos durante la fabricación, adquisición, transporte, almacenamiento y entrega, de acuerdo a los incoterms aplicables.

---

## **Sistema de presentación de ofertas**

El Sistema de presentación de ofertas para esta licitación será:

Un sobre

Los sobres deberán:

1. Indicar el nombre y la dirección del oferente;
2. Estar dirigidos a la convocante;
3. Llevar la identificación específica del proceso de licitación indicado en el SICP; y
4. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas.
5. Identificar si se trata de un sobre técnico o económico.

Si los sobres no están cerrados e identificados como se requiere, la Convocante no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

---

## **Plazo para presentar las ofertas**

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la dirección y hasta la fecha y hora que se indican en el SICP.

La Convocante podrá a su discreción, extender el plazo originalmente establecido para la presentación de ofertas mediante una adenda. En este caso todos los derechos y obligaciones de la convocante y de los oferentes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las ofertas quedarán sujetos a la nueva fecha prorrogada.

Cuando la presentación de la oferta sea electrónica deberá sujetarse a la reglamentación vigente.

---

## **Retiro, sustitución y modificación de las ofertas**

1. Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una comunicación por escrito, debidamente firmada por el representante autorizado. La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito.

2. Todas las comunicaciones deberán ser:

- a) Presentadas conforme a la forma de presentación e identificación de las ofertas y además los respectivos sobres deberán estar marcados "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION";
- b) Recibidas por la convocante antes del plazo límite establecido para la presentación de las ofertas;

Las ofertas cuyo retiro, sustitución o modificación fuere solicitada serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes, durante el acto de apertura de ofertas.

3. Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta, o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

---

## **Apertura de ofertas**

1. La Convocante abrirá las ofertas y en caso de que hubiere notificaciones de retiro, sustitución y modificación de ofertas

presentadas, las leerá en el acto público con la presencia de los oferentes o sus representantes a la hora, en la fecha y el lugar establecidos en el SICP.

2. Cuando la presentación de oferta sea electrónica, el acto de apertura deberá sujetarse a la reglamentación vigente, en la fecha, hora y lugar establecidos en el SICP.
3. Primero se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por courier o entregadas personalmente, los sobres marcados como:
  - a) "RETIRO". Se leerán en voz alta y el sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al Oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación de retiro pertinente contenga la autorización válida para solicitar el retiro y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.
  - b) "SUSTITUCION" se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta correspondiente que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al Oferente remitente. No se permitirá ninguna sustitución a menos que la comunicación de sustitución correspondiente contenga una autorización válida para solicitar la sustitución y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.
  - c) "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.
4. Los representantes de los oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y los documentos que soliciten, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta, esta autorización podrá ser incluida en el sobre oferta o ser portado por el representante.
5. Se solicitará a los representantes de los oferentes que estén presentes que firmen el acta. La omisión de la firma por parte de un Oferente no invalidará el contenido y efecto del acta. Se distribuirá una copia del acta a todos los presentes.
6. Las ofertas sustituidas y modificadas presentadas, que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para la evaluación sin importar las circunstancias y serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes.
7. La falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas.
8. En el sistema de un solo sobre el acta de apertura deberá ser comunicada al Sistema de Información de Contrataciones Públicas para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura.
9. En el sistema de doble sobre, el acta de apertura técnica deberá ser comunicada al SICP, para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura, se procederá de igual manera una vez finalizado el acto de apertura económico.

# REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

## Condición de Participación

Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

## Requisitos de Calificación

### Capacidad Legal

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.
4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.

6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

---

## **Análisis de precios ofertados**

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

---

## **Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS**

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a) Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término servicio aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.

---

## **Margen de preferencia local - CPS**

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

## Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)
9. Documentos legales
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)</li> </ul>
<p>9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)</li> </ul>
<p>9.3. Oferentes en Consorcio.</p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o</li> <li>• Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.</li> </ul> </li> </ol>

4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (\*):

- Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
- Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

## Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

**a. Ratio de Liquidez:** *activo corriente / pasivo corriente*

*Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020)*

**b. Endeudamiento:** *pasivo total / activo total*

*No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020)*

**c. Rentabilidad:** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*

*El promedio en los 3 (últimos años), no deberá ser negativo. (2018, 2019 y 2020)*

## Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura

b) Balances correspondientes a los años 2018-2019-2020

## Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en *Mantenimiento y Reparación de Vehículos* con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: tres últimos años. [2018, 2019 y 2020].

## **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia**

1 Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (Un documento por año como mínimo).

## **Capacidad Técnica**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Dimensiones del Área de Taller: 1800 m2. (mil ochocientos metros cuadrados), cerrado con muralla.
- Dimensiones del Taller: (techo) 600 m2.
- 3 Elevador
- 3 Fosas azulejadas
- Aparejo
- Compresor de Aire
- Herramientas de llaves y tubos, con taquímetros.
- Personal técnico especializados y operativos suficientes para la reparación simultanea para la reparación de las maquinas.
- Deposito con todos los elementos necesarios, equipos y herramientas especiales para la ejecución del trabajo.
- Prensa hidráulica.

### **Tornería - Rectificadora Debe Contar Minimanente Con:**

El oferente deberá contar mínimamente con:

- Tornos Paralelo
- Rectificadoras de Cilindro
- Rectificadora de interior de bancada.
- Rectificadora y alineadora de Brazos y bujes
- Rectificadora de Cigüeñal
- Probador térmico de fisura
- Cepilladora de superficie plana
- Soldaduras Eléctricas
- Equipo de soldadura Autógena

- Perforadoras industriales
- Boroscopio
- Servicio de Grúa: El cual deberá ser suministrado dentro del territorio nacional, por medio de un vehículo propio cuyo costo de traslado correrá exclusivamente a cargo del oferente.

1. Sala de ajustes cerrada o aislada de tal manera a evitar la contaminación del ambiente, y con las herramientas de precisión, para esos efectos como ser: taquímetros, calibres, micrómetros, reloj comparador para medidas internas/externas.

2. Contar con 15 personas inscriptas los cuales deberán estar inscriptos en el seguro social del IPS con una antigüedad mínima de 6 (seis) meses para lo que deberá presentar el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social para demostrar que posee personal suficiente y calificado acorde a la infraestructura y servicios solicitados.

3. Debe contar con personal capacitado como:

- 1 Ingeniero Mecanico Automotriz
- 4 Tecnicos en mecamica automotriz
- 2 Tecnicos en torneria
- 1 Técnico en Inyección electrónica diésel.
- 1 Técnico en Inyección electrónica naftera.
- 2 Técnico en Electricidad.

Adjuntar título o certificaciones por el MEC

4. El área de rectificación, tornería y de taller mecánico debe ser propio de la empresa, de manera a que los trabajos no sean tercerizados, y que los mismos sean controlados y avalados por el Ingeniero Automotriz.
5. Debe contar con seguro contra todo riesgo y contra incendio que incluye todos los parámetros necesarios para asegurar el resarcimiento de daños.
6. Deberá estar ubicado dentro del Municipio de Asunción, a una distancia máxima de 9 kilómetros de la institución.

## **Requisito documental para evaluar la capacidad técnica**

a) Declaración Jurada y documentaciones de que cumple con todos los puntos arriba mencionados.

## **Criterios de desempate de ofertas**

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

**Nota1:** Conforme a lo previsto en el Decreto reglamentario de la Ley de Contrataciones los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos licitatorios, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado - SIPE, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso tradicional.

---

# SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

## Suministros y Especificaciones técnicas

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se registrará de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

## Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PLANILLA DE DESGLOSE DE PRECIOS CARGADOS EN EL SIPE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Lote N° 1

MITSUBISHI TRITON							
MARCA	MODELO	TIPO DE VEHICULO	AÑO	CHAPA N°	Mantenimiento y Reparación	Unidad de medida	presentación
MITSUBISHI	L200 TRITON	CAMIONETA	2.017	EAK 036		unidad	evento

Monto Minino

Monto Máximo

Lote N° 2

HYUNDAI CAMION							
MARCA	MODELO	TIPO DE VEHICULO	AÑO	CHAPA N°	Mantenimiento y Reparación	Unidad de medida	presentación
HYUNDAI 125	HD78	CAMION	2.016	BZG 153		unidad	evento

Monto Minino

Monto Máximo

Lote N° 3

ISUZU							
MARCA	MODELO	TIPO DE VEHICULO	AÑO	CHAPA N°	Mantenimiento y Reparación	Unidad de medida	presentación
ISUZU	17AO22	CAMIONETA	2.016	EAH 620		unidad	evento

Monto Minino

Monto Máximo

Lote N° 4

HYUNDAI H1							
MARCA	MODELO	TIPO DE VEHICULO	AÑO	CHAPA N°	Mantenimiento y Reparación	Unidad de medida	presentación
HYUNDAI	H1	CAMIONETA	2.014	EAH 878		unidad	evento
HYUNDAI	H1	CAMIONETA	2.017	HDA 120		unidad	evento

Monto Minino

Monto Máximo

## Lote N° 5

HYUNDAI TUCSON							
MARCA	MODELO	TIPO DE VEHICULO	AÑO	CHAPA N°	Mantenimiento y Reparación	Unidad de medida	presentación
HYUNDAI	TUCSON	CAMIONETA	2.013	EAH 746		unidad	evento

Monto Minino

Monto Máximo

## Lote N° 6

TOYOYA HILUX							
MARCA	MODELO	TIPO DE VEHICULO	AÑO	CHAPA N°	Mantenimiento y Reparación	Unidad de medida	presentación
TOYOTA	HILUX D/C4X4	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA	2.016	BLX 982		unidad	evento
TOYOTA	HILUX D/C4X4	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA	2.016	EAJ 532		unidad	evento
TOYOTA	HILUX D/C4X4	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA	2.016	BLX 793		unidad	evento

Monto Minino

Monto Máximo

## Lote N° 7

RENAULT LOGAN							
MARCA	MODELO	TIPO DE VEHICULO	AÑO	CHAPA N°	Mantenimiento y Reparación	Unidad de medida	presentación
RENAULT	LOGAN	AUTOMOVIL	2.012	BHG 420		unidad	evento

RENAULT	LOGAN	AUTOMOVIL	2.0.12	BHE 866		unidad	evento
RENAULT	LOGAN	AUTOMOVIL	2.012	BHG 285		unidad	evento

Monto Minino

Monto Máximo

Lote N° 8

WOLKSWAGEN AMAROK							
MARCA	MODELO	TIPO DE VEHICULO	AÑO	CHAPA N°	Mantenimiento y Reparación	Unidad de medida	presentación
VOLKSWAGEN	ARAMOK 2.0	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA	2.013	EAH 849		unidad	evento
VOLKSWAGEN	ARAMOK 2.0	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA	2.013	EAH 848		unidad	evento
VOLKSWAGEN	ARAMOK 2.0	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA	2.013	EAH 850		unidad	evento
VOLKSWAGEN	ARAMOK 2.0	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA	2.013	BNN 736		unidad	evento
VOLKSWAGEN	ARAMOK 2.0	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA	2.013	EAH 854		unidad	evento
VOLKSWAGEN	ARAMOK 2.0	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA	2.015	YAL 898		unidad	evento

Monto Minino

Monto Máximo

ITEM	COD. CAT.	DESCRIPCION DEL BIEN		unidad de medida	presentacion
1	78180101-028	MITSUBISHI TRITON		unidad	evento
1		reparación gral de motor	1	unidad	evento

2	trabajos de tapa motor	1	unidad	evento
3	juego de válvulas	1	unidad	evento
4	guías de válvulas	1	unidad	evento
5	rectificación de cilindro	1	unidad	evento
6	rectificación de cigüeñal	1	unidad	evento
7	buje de biela	1	unidad	evento
8	prov. Y cambio de brazo de biela	1	unidad	evento
9	prov. Y cambio de juego buje balanceador	1	unidad	evento
10	prov. Y cambio de de buje de leva	1	unidad	evento
11	casquillo de biela	1	unidad	evento
12	casquillo de bancada	1	unidad	evento
13	prov. Y cambio de medialuna tapa balancín	1	unidad	evento
14	limpieza de conductos filtros de bomba inyectora	1	unidad	evento
15	provisión y cambio de de reten bancada	1	unidad	evento
16	rectificación corona volante regulación de tirajes	1	unidad	evento
17	prov. Y cambio de cabezal de bomba inyectora	1	unidad	evento
18	prov. Y cambio de polea de bomba inyectora	1	unidad	evento
19	prov. Y cambio de eje balancín	1	unidad	evento
20	prov. Y cambio de martillo balancín escape	1	unidad	evento
21	prov. Y cambio de martillo balancín admisión	1	unidad	evento
22	prov. Y cambio de tornillo reg. c/tuerca	1	unidad	evento
23	prov. Y cambio de bulbo de aceite	1	unidad	evento
24	encamisado de asiento reten	1	unidad	evento
25	control de bielas	1	unidad	evento
26	control de bancadas	1	unidad	evento
27	alineación de brazo de bielas	1	unidad	evento
28	tornear buje biela	1	unidad	evento
29	cepillado de block	1	unidad	evento

30	fretar pistones	1	unidad	evento
31	rectificación 8 de válvulas	1	unidad	evento
32	prov. Y cambio bulbo estrangulador bomba inyectora	1	unidad	evento
33	Pro. Y cambio de juego de junta de bomba inyectora	1	unidad	evento
34	prov. Y cambio de juego reten de bomba inyectora	1	unidad	evento
35	prov. Y cambio de sub filtro de bomba inyectora	1	unidad	evento
36	prov. Y cambio de arandela de retorno	1	unidad	evento
37	prov. Y cambio de guardapolvo de pico	1	unidad	evento
38	prov. Y cambio de arandela base pico	1	unidad	evento
39	prov. Y cambio de anillos de goma	1	unidad	evento
40	prov. Y cambio de buje estabilizador lateral	1	unidad	evento
41	prov. Y cambio de ruleman de arranque	1	unidad	evento
42	prov. Y cambio de reten de arranque	1	unidad	evento
43	prov. Y cambio de buje de arranque	1	unidad	evento
44	prov. Y cambio de camisa de B/D/H	1	unidad	evento
45	prov. Y cambio de rotor B/D/H	1	unidad	evento
46	prov. Y cambio tapa tanque de combustible	1	unidad	evento
47	casquillo de leva	1	unidad	evento
48	juego de aros	1	unidad	evento
49	juego de juntas	1	unidad	evento
50	juego de pistón	1	unidad	evento
51	juego de camisa	1	unidad	evento
52	cigüeñal	1	unidad	evento
53	brazo de pistón cada uno	1	unidad	evento
54	perno pistón cada uno	1	unidad	evento
55	cambiar correa dentada	1	unidad	evento
56	tensor de correa dentada	1	unidad	evento
57	prov. Y cambio de tensor de correa primario	1	unidad	evento

58	mantenimiento sistema de turbo	1	unidad	evento
59	reparación sistema de turbo	1	unidad	evento
60	prov. y cambio de turbo	1	unidad	evento
61	prov. y cambio de tensor de correa secundario	1	unidad	evento
62	reparar bomba inyectora	1	unidad	evento
63	pico inyector cada uno	1	unidad	evento
64	calibrar pico inyector	1	unidad	evento
65	juego de filtros(aire,aceite,combustibley aceite)	1	unidad	evento
66	árbol de levas	1	unidad	evento
67	tapa motor	1	unidad	evento
68	cepillado de tapa motor	1	unidad	evento
69	junta tapa motor	1	unidad	evento
70	polea cigüeñal	1	unidad	evento
71	volante motor	1	unidad	evento
72	tornillos de tapa motor	1	unidad	evento
73	junta cárter	1	unidad	evento
74	reparación de cárter	1	unidad	evento
75	cambiar bomba de agua	1	unidad	evento
76	cambiar cabo de velocímetro	1	unidad	evento
77	mantenimiento bomba inyectora	1	unidad	evento
78	embrague ventilador	1	unidad	evento
79	cambiar reten culata motor	1	unidad	evento
80	cambiar reten frente motor cigüeña	1	unidad	evento
81	cambiar soporte motor	1	unidad	evento
82	cambiar junta tapa balancín	1	unidad	evento
83	cambiar ventilador de motor	1	unidad	evento
84	reparar radiador cambio de tapa	1	unidad	evento
85	prov. y cambio de manguera de radiador SUP	1	unidad	evento

86	prov. y cambio de manguera de radiador INF	1	unidad	evento
87	regular válvulas	1	unidad	evento
88	rectificar asiento válvulas y esmerilar	1	unidad	evento
89	limpieza de tanque	1	unidad	evento
90	cambiar filtro combustible con trampa agua	1	unidad	evento
91	cambiar caño de combustible	1	unidad	evento
92	cambiar eje leva de bomba	1	unidad	evento
93	cambiar buje y reten de acelerador de bomba	1	unidad	evento
94	soldadura de campana	1	unidad	evento
95	tapón de caja	1	unidad	evento
96	aceite de caja	1	unidad	evento
97	reparar asiento de sincronizadores	1	unidad	evento
98	rodillo cada uno	1	unidad	evento
99	ruleman de carcasa	1	unidad	evento
100	ruleman eje cuádruple	1	unidad	evento
101	anillos sincronizadores cada uno	1	unidad	evento
102	Engranaje 1a. A 5a. Cada uno	1	unidad	evento
103	eje mando	1	unidad	evento
104	eje cuádruple	1	unidad	evento
105	ruleman eje mando	1	unidad	evento
106	juego de reten	1	unidad	evento
107	selectores de cambio	1	unidad	evento
108	soporte de caja	1	unidad	evento
109	eje directa y rodillo interior se incluye	1	unidad	evento
110	caja de transferencia 4*4	1	unidad	evento
111	engranaje	1	unidad	evento
112	ruleman	1	unidad	evento
113	juego de junta	1	unidad	evento

114	reten	1	unidad	evento
115	Rep. Gral. caja transferencia 4*4	1	unidad	evento
116	reten cola de caja	1	unidad	evento
117	encastre 1ra a 5ta	1	unidad	evento
118	centralizador cardan	1	unidad	evento
119	cruceta cardan cada uno	1	unidad	evento
120	reten de piñón	1	unidad	evento
121	reparación diferencial	1	unidad	evento
122	macho y hembra cardan trasero	1	unidad	evento
123	cardan 4*4 delantero	1	unidad	evento
124	cubo de rueda libre 4*4 cada uno	1	unidad	evento
125	junta para diferencial	1	unidad	evento
126	aceite para diferencial	1	unidad	evento
127	reten palier cada uno	1	unidad	evento
128	reten de piñón	1	unidad	evento
129	corona y piñón diferencial trasero	1	unidad	evento
130	corona y piñón diferencial delantero	1	unidad	evento
131	calce de engranaje satélite	1	unidad	evento
132	calce de engranaje del planetario	1	unidad	evento
133	rulemanes de diferencial cada uno	1	unidad	evento
134	junta caja reductora	1	unidad	evento
135	perno satélite	1	unidad	evento
136	rellenado brida diferencial	1	unidad	evento
137	ruleman palier	1	unidad	evento
138	satélite y planetario	1	unidad	evento
139	reparación de bomba dirección hidráulica	1	unidad	evento
140	Jgo de Rep. cartuchos bomba D/H	1	unidad	evento
141	reparación de sinfín direc	1	unidad	evento

142	cambio sinfín	1	unidad	evento
143	prov. y cambio de buje elástico	1	unidad	evento
144	cambiar muñequines c/u	1	unidad	evento
145	cambiar brazo zeta	1	unidad	evento
146	cambiar brazo pitman	1	unidad	evento
147	cambiar bomba de dirección hidráulica	1	unidad	evento
148	cambiar caño de alta presión de dir hidráulica	1	unidad	evento
149	cambiar barra larga de dirección	1	unidad	evento
150	alineación y balanceo de ruedas	1	unidad	evento
151	cambio de ruleman masa delantera	1	unidad	evento
152	corrección de pisada y avance	1	unidad	evento
153	prov. y cambio de bieleta de dirección	1	unidad	evento
154	cambio de reten masa delantera	1	unidad	evento
155	fluido para dirección	1	unidad	evento
156	correa dirección	1	unidad	evento
157	ruleman tensor	1	unidad	evento
158	amortiguador de dirección	1	unidad	evento
159	cruceta de columna de dirección	1	unidad	evento
160	prov. de guardapolvo homocinética	1	unidad	evento
161	prov. y cambio de llantas	1	unidad	evento
162	tuercas de rueda	1	unidad	evento
163	espiral delantero	1	unidad	evento
164	cambiar amortiguador delantero c/u	1	unidad	evento
165	cambiar amortiguador trasero c/u	1	unidad	evento
166	prov. y cambio de buje elástico	1	unidad	evento
167	prov. y cambio de juego de calce lateral	1	unidad	evento
168	prov. y cambio de grillete elástico	1	unidad	evento
169	prov. y cambio de centro elástico	1	unidad	evento

170	cambiar amortiguador delantero c/u	1	unidad	evento
171	cambiar buje parrilla superior c/u	1	unidad	evento
172	cambiar buje parrilla inferior c/u	1	unidad	evento
173	cambiar buje tensor de rueda c/u	1	unidad	evento
174	cambiar buje amortiguador c/u	1	unidad	evento
175	prov. y cambio de 2 bujes estabilizador central	1	unidad	evento
176	prov. y cambio de 2 bujes estabilizador lateral	1	unidad	evento
177	cambiar barra torsión de suspensión c/u	1	unidad	evento
178	prisionero con tuerca de rueda c/u	1	unidad	evento
179	prov. y cambio de rotulas	1	unidad	evento
180	prov. y cambio de 2 rotulas superior	1	unidad	evento
181	prov. y cambio de 2 rotulas inferior	1	unidad	evento
182	soporte barra torsión	1	unidad	evento
183	tornillo barra torsión	1	unidad	evento
184	calce de espiral c/u	1	unidad	evento
185	reparación palanca cambio	1	unidad	evento
186	reparación pedatera	1	unidad	evento
187	bomba central de embrague cambiar	1	unidad	evento
188	cambiar juego reparo bomba central	1	unidad	evento
189	bomba auxiliar de embrague cambiar	1	unidad	evento
190	cambiar juego reparo bomba auxiliar embrague	1	unidad	evento
191	Bajar caja p/Rep. de embrague	1	unidad	evento
192	prov. y cambio de horquilla de embrague	1	unidad	evento
193	prov. y cambio de guardapolvo de horquilla de embrague	1	unidad	evento
194	prov. y cambio rotor de embrague magnético	1	unidad	evento
195	fluido de embrague	1	unidad	evento
196	plato de presión	1	unidad	evento
197	disco de embrague	1	unidad	evento

198	cojinete de empuje	1	unidad	evento
199	ruleman piloto	1	unidad	evento
200	bomba central de freno	1	unidad	evento
201	bomba central de freno reparar	1	unidad	evento
202	disco de freno rectificar	1	unidad	evento
203	Juego Rep. mordaza de freno	1	unidad	evento
204	zapata de freno	1	unidad	evento
205	disco de freno	1	unidad	evento
206	juego pastilla de freno	1	unidad	evento
207	caño flexible de freno	1	unidad	evento
208	reparación de servo freno	1	unidad	evento
209	rectificar tambor de freno	1	unidad	evento
210	tambor de freno	1	unidad	evento
211	fibra de freno	1	unidad	evento
212	cabo freno de mano	1	unidad	evento
213	cilindro de freno	1	unidad	evento
214	cubeta de freno	1	unidad	evento
215	fluido de freno	1	unidad	evento
216	reparación de depresor de freno	1	unidad	evento
217	reparación de mecanismo de freno de mano	1	unidad	evento
218	válvula compensadora de freno trasero	1	unidad	evento
219	bulbo de freno	1	unidad	evento
220	provisión de cubierta	1	unidad	evento
221	provisión pico para rueda	1	unidad	evento
222	reparación de cubiertas	1	unidad	evento
223	rotación de cubiertas	1	unidad	evento
224	cepillos limpia parabrisas	1	unidad	evento
225	alfombra delantero y trasero	1	unidad	evento

226	cielo raso	1	unidad	evento
227	reparación de asiento delantero por unid	1	unidad	evento
228	reparación de asiento trasero	1	unidad	evento
229	espejo exterior	1	unidad	evento
230	espejo interior	1	unidad	evento
231	guía de vidrios	1	unidad	evento
232	manija abre puerta	1	unidad	evento
233	manija de tapa trasera	1	unidad	evento
234	manija levanta vidrio	1	unidad	evento
235	mecanismo levanta vidrio	1	unidad	evento
236	reparación de cerraduras	1	unidad	evento
237	vidrio de puerta delantero	1	unidad	evento
238	vidrio de puerta trasero	1	unidad	evento
239	colocar relay luz alta	1	unidad	evento
240	reparación de motor de arranque	1	unidad	evento
241	reparación sistema limpiaparabrisas	1	unidad	evento
242	solenoides o automático del arranque	1	unidad	evento
243	bujías incandescentes c/u	1	unidad	evento
244	bulbo de aceite	1	unidad	evento
245	bulbo de temperatura o relay	1	unidad	evento
246	reparar alternador	1	unidad	evento
247	correa de alternador	1	unidad	evento
248	faros de luces laterales delanteros	1	unidad	evento
249	faro delantero	1	unidad	evento
250	faro luz de chapa	1	unidad	evento
251	fusibles c/u	1	unidad	evento
252	prov. de batería de 90 Amper	1	unidad	evento
253	focos	1	unidad	evento

254	regulador de voltaje	1	unidad	evento
255	válvula solenoide	1	unidad	evento
256	terminal de batería	1	unidad	evento
257	plaqueta de diodo	1	unidad	evento
258	ruleman alternador	1	unidad	evento
259	reten de alternador	1	unidad	evento
260	juego carbón de alternador	1	unidad	evento
261	antena para radio	1	unidad	evento
262	focos señaleros	1	unidad	evento
263	reparación bloqueo central de puertas	1	unidad	evento
264	focos flosser	1	unidad	evento
265	rebobinado de campo	1	unidad	evento
266	reparación soporte alternador	1	unidad	evento
267	pre calentador de bujías	1	unidad	evento
268	reparación e instalación pre calentador de bujía	1	unidad	evento
269	porta foco señalero	1	unidad	evento
270	rectificación de inducido	1	unidad	evento
271	llave de luz de stop	1	unidad	evento
272	regulación de giro avance	1	unidad	evento
273	desmontar tablero para reparación eléctrica	1	unidad	evento
274	reparación caño de escape	1	unidad	evento
275	reparación silenciador	1	unidad	evento
276	silenciador	1	unidad	evento
277	prov. y cambio de 2 galones de refrigerante	1	unidad	evento
278	prov. y cambio de grasa	1	unidad	evento
279	desmante y limpieza de tanque de combustible	1	unidad	evento
280	caño flexible para soporte silenciador	1	unidad	evento
281	cambio de aceite motor por litro	1	unidad	evento

282	lavado completo pulverizado y engrase	1	unidad	evento
283	cambio filtro de combustible	1	unidad	evento
284	cambio filtro de aceite	1	unidad	evento
285	cambio filtro de aire	1	unidad	evento
286	limpieza radiador	1	unidad	evento
287	revisión y mant de luces del., tras y de freno	1	unidad	evento
288	prov. y cambio de 6 litros de aceite motor	1	unidad	evento
289	aceite de transferencia	1	unidad	evento
290	cambio fluido de dirección hidráulica	1	unidad	evento
291	prov. y cambio de bomba de aceite	1	unidad	evento
292	limpieza de bomba inyectora	1	unidad	evento
293	limpieza y calibración de picos inyectoros	1	unidad	evento
294	cambio de tanque de combustible	1	unidad	evento
295	soldadura de tanque de combustible	1	unidad	evento
296	cambio de flotador de combustible	1	unidad	evento
297	manten y repar del AA	1	unidad	evento
298	carga de gas 134	1	unidad	evento
299	filtro AA	1	unidad	evento
300	termostato	1	unidad	evento
301	actuador de A/A	1	unidad	evento
302	evaporador	1	unidad	evento
303	caños AA	1	unidad	evento
304	instalación eléctrica AA	1	unidad	evento
305	reparac de compresor	1	unidad	evento
306	reparac cabezal de compresor	1	unidad	evento
307	aceite de compresor	1	unidad	evento
308	ruelman de compresor	1	unidad	evento
309	correa de aire	1	unidad	evento

310		ruleman tensor de correa	1	unidad	evento
311		válvula de expansión de AA	1	unidad	evento
312		Bobina de AA	1	unidad	evento
313		juego de junta y reten de AA	1	unidad	evento
314		reparación y limp de condensador	1	unidad	evento
315		polea tensor de A/A	1	unidad	evento
316		compresor de AA	1	unidad	evento
317		envolvente de paragolpes delantero	1	unidad	evento
318		panel de frente	1	unidad	evento
319		capot	1	unidad	evento
320		guarda barro delantero derecho	1	unidad	evento
321		guarda barro delantero izq.	1	unidad	evento
322		puerta delantera derecha	1	unidad	evento
323		puerta delantera izq.	1	unidad	evento
324		puerta trasera derecha	1	unidad	evento
325		puerta trasera izq.	1	unidad	evento
326		parabrisas delantero	1	unidad	evento
327		moldura de parabrisas	1	unidad	evento
328		tapicería	1	unidad	evento
329		materiales auxiliares	1	unidad	evento
330		cepillos limpia parabrisas	1	unidad	evento
331		espejo retrovisor externo izq.	1	unidad	evento
332		espejo retrovisor externo derecho	1	unidad	evento
333		ducha y aspirado completo	1	unidad	evento
334		desbarrado ducha y aspirado	1	unidad	evento
335		engrase	1	unidad	evento
2	78180101-028	CAMIONES HYUNDAI HD78			
1		aceite motor	1	unidad	evento

2	bomba de aceite	1	unidad	evento
3	bomba de agua	1	unidad	evento
4	bombín de combustible	1	unidad	evento
5	botador	1	unidad	evento
6	bulbo de aceite motor	1	unidad	evento
7	bulbo de temperatura	1	unidad	evento
8	cambio de pico inyector electrónico	1	unidad	evento
9	correa alternador	1	unidad	evento
10	correa ventilador	1	unidad	evento
11	filtro de aceite motor	1	unidad	evento
12	filtro de aire primario	1	unidad	evento
13	filtro de aire secundario	1	unidad	evento
14	filtro de combustible	1	unidad	evento
15	filtro de combustible primario	1	unidad	evento
16	filtro de combustible secundario	1	unidad	evento
17	juego de aro de motor	1	unidad	evento
18	juego de buje de biela	1	unidad	evento
19	juego de buje de leva	1	unidad	evento
20	juego de camisa de motor	1	unidad	evento
21	juego de casquillo de bancada	1	unidad	evento
22	juego de casquillo de biela	1	unidad	evento
23	juego de guía de válvula	1	unidad	evento
24	juego de junta completo	1	unidad	evento
25	juego de junta motor	1	unidad	evento
26	juego de pistón de motor	1	unidad	evento
27	juego de reparo de bomba de aceite	1	unidad	evento
28	juego de reparo de bomba de agua	1	unidad	evento
29	juego de válvula de admisión	1	unidad	evento

30	juego de válvula de escape	1	unidad	evento
31	kit motor	1	unidad	evento
32	rectificación del motor	1	unidad	evento
33	reparac de alternador	1	unidad	evento
34	reparac de arranque	1	unidad	evento
35	reparac de common rail	1	unidad	evento
36	reparac de pico inyector electrónico	1	unidad	evento
37	reten cuello trasero	1	unidad	evento
38	reten frente motor	1	unidad	evento
39	turbo motor	1	unidad	evento
40	varilla botador	1	unidad	evento
41	buje elástico delantero	1	unidad	evento
42	cambio de centralizador y cruceta cardan	1	unidad	evento
43	cambio de grasa de masa delantera	1	unidad	evento
44	elástico delantero	1	unidad	evento
45	elástico tercera hoja delantero	1	unidad	evento
46	perno elástico delantero	1	unidad	evento
47	reten de masa delantera	1	unidad	evento
48	soporte elástico delantero	1	unidad	evento
49	abrazadera elástica trasera	1	unidad	evento
50	buje elástico trasero	1	unidad	evento
51	cambio de grasa y cambio de fibra de freno de masa trasera	1	unidad	evento
52	elástico primera hoja trasera	1	unidad	evento
53	elástico tercera hoja trasera	1	unidad	evento
54	perno elástico trasero	1	unidad	evento
55	reten de masa trasera	1	unidad	evento
56	soporte trasero	1	unidad	evento
57	baliza antena	1	unidad	evento

58	batería de 160 amp	1	unidad	evento
59	cepillo limpia parabrisas	1	unidad	evento
60	faro delantero	1	unidad	evento
61	regulador de voltaje	1	unidad	evento
62	relay de luces	1	unidad	evento
63	reparac de alternador	1	unidad	evento
64	reparac de motor de arranque	1	unidad	evento
65	reparac de parte eléctrica en general	1	unidad	evento
66	señalero delantero	1	unidad	evento
67	señalero trasero	1	unidad	evento
68	amortiguador delantero	1	unidad	evento
69	amortiguador trasero	1	unidad	evento
70	cojinete de empuje	1	unidad	evento
71	disco de embrague	1	unidad	evento
72	plato de presión de embrague	1	unidad	evento
73	ruleman piloto	1	unidad	evento
74	rectificación volante motor	1	unidad	evento
75	catraca de freno	1	unidad	evento
76	diafragma de freno delantero	1	unidad	evento
77	juego de fibra trasero	1	unidad	evento
78	juego de reparo pedal de freno	1	unidad	evento
79	juego de reparo pulm de freno trasero	1	unidad	evento
80	regulador de presión de aire	1	unidad	evento
81	reparo de válvula de 4 vía	1	unidad	evento
82	aceite para caja	1	unidad	evento
83	cruceta salida caja	1	unidad	evento
84	engranaje de 1ra	1	unidad	evento
85	engranaje de 2ra	1	unidad	evento

86		engranaje de 4ta abajo	1	unidad	evento
87		engranaje de 5ta arriba	1	unidad	evento
88		engranaje doble	1	unidad	evento
89		juego de rodillo de caja	1	unidad	evento
90		reten brida cardan	1	unidad	evento
91		reten eje de mando	1	unidad	evento
92		ruleman de caja	1	unidad	evento
93		ruleman de eje de mando	1	unidad	evento
94		cambio de cubierta nueva medida 295/80r 22,5	1	unidad	evento
3	78180101-028	CAMIONETAS ISUZU			
1		Juego de pastillas delant.	1	unidad	evento
2		discos de frenos delante	1	unidad	evento
3		Juego de Rep. de mordaza	1	unidad	evento
4		cilindros de frenos tras	1	unidad	evento
5		zapatas de frenos tras	1	unidad	evento
6		tambores de f	1	unidad	evento
7		cabos de frenos de mano	1	unidad	evento
8		bomba central de freno	1	unidad	evento
9		fluido de freno	1	unidad	evento
10		caños flexibles de frenos	1	unidad	evento
11		seguro de zapata	1	unidad	evento
12		rectificación de discos de Fr.	1	unidad	evento
13		cementado de zapatas	1	unidad	evento
14		rectificación de tambores de Fr. tras	1	unidad	evento
15		resortes de zapata	1	unidad	evento
16		juego de reparo de cilindro de frenos	1	unidad	evento
17		regulador de freno RH	1	unidad	evento
18		regulador de freno LH	1	unidad	evento

19	leva de freno	1	unidad	evento
20	perno de zapata	1	unidad	evento
21	pistón de mordaza	1	unidad	evento
22	mordaza de freno delantero RH	1	unidad	evento
23	mordaza de freno delantero LH	1	unidad	evento
24	perno de mordaza	1	unidad	evento
25	tapa de polvo	1	unidad	evento
26	goma pedal TM	1	unidad	evento
27	bulbo de freno	1	unidad	evento
28	mecanismo de freno de mano	1	unidad	evento
29	juego reparo bomba central de freno	1	unidad	evento
30	sensor de desaceleración	1	unidad	evento
31	bomba de vacio	1	unidad	evento
32	servo freno	1	unidad	evento
33	válvula de freno	1	unidad	evento
34	sensor ABS de rueda del izq.	1	unidad	evento
35	sensor ABS de rueda del der	1	unidad	evento
36	sensor ABS de rueda trase	1	unidad	evento
37	modulo hidráulico de ABS	1	unidad	evento
38	rotor sensor de ABS	1	unidad	evento
39	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
40	juego de amortiguadores	1	unidad	evento
41	rotulas inferiores	1	unidad	evento
42	rotulas superiores	1	unidad	evento
43	bujes de parrilla superior	1	unidad	evento
44	Bujes de parrilla inferior del.	1	unidad	evento
45	parrilla de suspensión inferior	1	unidad	evento
46	parrilla de suspensión superior	1	unidad	evento

47	buje estabilizador central	1	unidad	evento
48	bieleta estabilizadora LH	1	unidad	evento
49	bieleta estabilizadora RH	1	unidad	evento
50	Barra estabilizadora del.	1	unidad	evento
51	barra de torsión RH	1	unidad	evento
52	barra de torsión LH	1	unidad	evento
53	brazo barra de torsión LH	1	unidad	evento
54	brazo barra de torsión RH	1	unidad	evento
55	asientos barra torsión superior	1	unidad	evento
56	asientos barra torsión inferior	1	unidad	evento
57	bulón de torsión	1	unidad	evento
58	punta eje RH	1	unidad	evento
59	punta eje LH	1	unidad	evento
60	rodillo de punta eje	1	unidad	evento
61	reten de aceite punta eje	1	unidad	evento
62	masa rueda delantera	1	unidad	evento
63	rotor sensor	1	unidad	evento
64	ruleman de masa delantera int	1	unidad	evento
65	Ruleman de masa delantera ext.	1	unidad	evento
66	reten de masa delantera	1	unidad	evento
67	tuerca de masa	1	unidad	evento
68	arandela de masa	1	unidad	evento
69	tapa de masa	1	unidad	evento
70	buje amortiguador	1	unidad	evento
71	perno parrilla	1	unidad	evento
72	taqueador de suspensión LH	1	unidad	evento
73	taqueador de suspensión RH	1	unidad	evento
74	taza para ruedas	1	unidad	evento

75	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
76	bendix de arranque	1	unidad	evento
77	rotor de arranque	1	unidad	evento
78	inducido de arranque	1	unidad	evento
79	jgo de carbones	1	unidad	evento
80	motor de arranque	1	unidad	evento
81	automático de arranque	1	unidad	evento
82	ruleman de arranque	1	unidad	evento
83	ruleman superior	1	unidad	evento
84	ruleman inferior	1	unidad	evento
85	porta carbón	1	unidad	evento
86	bobina motor de arranque	1	unidad	evento
87	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
88	jgo de regulador de voltaje y jgo de diodos	1	unidad	evento
89	rotor de alternador	1	unidad	evento
90	estator de alternador	1	unidad	evento
91	correa de alternador	1	unidad	evento
92	rulemanes de alternador	1	unidad	evento
93	polea de alternador	1	unidad	evento
94	carcasa trasera de alternado	1	unidad	evento
95	carcasa delantera de alternador	1	unidad	evento
96	alternador	1	unidad	evento
97	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
98	foco de alta y baja	1	unidad	evento
99	focos de 2 filamentos	1	unidad	evento
100	focos de 1 filamento	1	unidad	evento
101	focos de busca huellas	1	unidad	evento
102	foco de luz de techo	1	unidad	evento

103	faro delantero	1	unidad	evento
104	faro trasero	1	unidad	evento
105	faritos de luz de chapa	1	unidad	evento
106	faros busca huellas	1	unidad	evento
107	conmutador de luces	1	unidad	evento
108	bulbo de marcha atrás	1	unidad	evento
109	bulbo de neutro	1	unidad	evento
110	faro auxiliar de freno	1	unidad	evento
111	tablero instrumental	1	unidad	evento
112	comando central de lev vid LH	1	unidad	evento
113	comando central de lev vid RH	1	unidad	evento
114	interruptor de lev vid Tra LH	1	unidad	evento
115	interruptor de lev vid Tra RH	1	unidad	evento
116	interruptores de puerta	1	unidad	evento
117	interruptor de estacionamiento	1	unidad	evento
118	interruptor de 4*4	1	unidad	evento
119	interruptor de busca huella	1	unidad	evento
120	encendedor	1	unidad	evento
121	alarma cinturón	1	unidad	evento
122	unidad de control	1	unidad	evento
123	bocina	1	unidad	evento
124	relay limpiaparabrisas	1	unidad	evento
125	control apertura	1	unidad	evento
126	unidad de control de apertura	1	unidad	evento
127	unidad de control 4jj1	1	unidad	evento
128	sensor de baja incandescente	1	unidad	evento
129	sensor de posición de leva 4jj1	1	unidad	evento
130	bujías incandescentes	1	unidad	evento

131	motor limpiaparabrisas	1	unidad	evento
132	motor lanza agua	1	unidad	evento
133	antena centro techo	1	unidad	evento
134	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
135	pistones	1	unidad	evento
136	jgo de aros	1	unidad	evento
137	juego de juntas	1	unidad	evento
138	casquillos de biela	1	unidad	evento
139	casquillos de bancada	1	unidad	evento
140	válvulas de admisión	1	unidad	evento
141	válvulas de escape	1	unidad	evento
142	junta de tapa de cilindros	1	unidad	evento
143	árbol de levas adm	1	unidad	evento
144	cigüeñal	1	unidad	evento
145	bielas	1	unidad	evento
146	turbo	1	unidad	evento
147	tapa de cilindros	1	unidad	evento
148	árbol de levas de esc	1	unidad	evento
149	junta de múltiple de adm	1	unidad	evento
150	junta de múltiple de esc	1	unidad	evento
151	junta de frente de motor	1	unidad	evento
152	reten frente motor	1	unidad	evento
153	reten de bancada tras	1	unidad	evento
154	resortes de válvulas	1	unidad	evento
155	martilletes de val	1	unidad	evento
156	reten guía de val	1	unidad	evento
157	jgo de engranajes del frente motor	1	unidad	evento
158	cadena de distribución	1	unidad	evento

159	lts de aceite 15w40	1	unidad	evento
160	filtro de aceite	1	unidad	evento
161	filtro de aire	1	unidad	evento
162	filtro de combustible	1	unidad	evento
163	tensor de cadena de distrib	1	unidad	evento
164	soporte de caja	1	unidad	evento
165	soportes de motor	1	unidad	evento
166	junta tapa balancín	1	unidad	evento
167	guía de válvulas	1	unidad	evento
168	bulbo de aceite 4jj1	1	unidad	evento
169	block motor 4jj1	1	unidad	evento
170	cárter motor	1	unidad	evento
171	guía cadena	1	unidad	evento
172	leva cadena	1	unidad	evento
173	calce lateral	1	unidad	evento
174	perno pistón	1	unidad	evento
175	buje de biela	1	unidad	evento
176	seguro perno pistón	1	unidad	evento
177	rotor cigüeñal	1	unidad	evento
178	polea cigüeñal	1	unidad	evento
179	múltiple de escape	1	unidad	evento
180	múltiple de admisión	1	unidad	evento
181	bomba de aceite	1	unidad	evento
182	depurador de aire 4jj1	1	unidad	evento
183	tapa depurador	1	unidad	evento
184	válvula de aire	1	unidad	evento
185	manguera depurador	1	unidad	evento
186	ducto de aire	1	unidad	evento

187	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
188	lts de aceite 80w90	1	unidad	evento
189	diferencial	1	unidad	evento
190	Corona y piñón de dif. 4*4	1	unidad	evento
191	rulemanes de corona	1	unidad	evento
192	rulemanes de piñón	1	unidad	evento
193	rulemanes del túnel	1	unidad	evento
194	reten de piñón	1	unidad	evento
195	tuerca de piñón	1	unidad	evento
196	arandela diferencial	1	unidad	evento
197	Retenes del túnel del dif.	1	unidad	evento
198	guardapolvos de homocinéticas	1	unidad	evento
199	Tulipas de homoc. Lado caja	1	unidad	evento
200	Bujes del soporte del túnel de dif.	1	unidad	evento
201	reten de homocinética	1	unidad	evento
202	ruleman eje homocinética	1	unidad	evento
203	rodillo eje túnel	1	unidad	evento
204	encastre de 4*4	1	unidad	evento
205	deslizante de 4*4	1	unidad	evento
206	eje de diferencial	1	unidad	evento
207	actuador de diferencial	1	unidad	evento
208	acople de diferencial	1	unidad	evento
209	espaciador	1	unidad	evento
210	perno diferencial	1	unidad	evento
211	planetario	1	unidad	evento
212	engraje satélite	1	unidad	evento
213	caja diferencial	1	unidad	evento
214	caja de transferencia	1	unidad	evento

215	actuador 4*4	1	unidad	evento
216	modulo 4x4	1	unidad	evento
217	comando 4x4	1	unidad	evento
218	cardan	1	unidad	evento
219	crucetas de cardan	1	unidad	evento
220	centralizador de cardan	1	unidad	evento
221	cardan delantero	1	unidad	evento
222	crucetas de cardan 4x4	1	unidad	evento
223	Brida de cardan tras. Lado diferencial	1	unidad	evento
224	Brida de cardan del. Lado caja	1	unidad	evento
225	interruptor inhibidor	1	unidad	evento
226	bomba de transferencia	1	unidad	evento
227	cadena de transferencia	1	unidad	evento
228	brida	1	unidad	evento
229	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
230	cremallera de dirección	1	unidad	evento
231	precap	1	unidad	evento
232	guardapolvo	1	unidad	evento
233	muñequin	1	unidad	evento
234	esparragos de rueda	1	unidad	evento
235	bomba d/h	1	unidad	evento
236	columna de dirección	1	unidad	evento
237	conjunto cilindro contacto	1	unidad	evento
238	eje de dirección	1	unidad	evento
239	tanque de fluido d/h	1	unidad	evento
240	manguera d/h	1	unidad	evento
241	manguera de retorno d/h	1	unidad	evento
242	manguera de d/h	1	unidad	evento

243	Jgo de Rep. retenes bomba d/h	1	unidad	evento
244	Jgo de Rep. cartuchos bomba d/h	1	unidad	evento
245	cuerpo trasero bomba d/h	1	unidad	evento
246	alineación y balanceo	1	unidad	evento
247	llantas	1	unidad	evento
248	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
249	montaje, desmontaje e instalac de llantas y neumat	1	unidad	evento
250	radiador de agua	1	unidad	evento
251	bomba de agua	1	unidad	evento
252	ventilador de radiador	1	unidad	evento
253	termostato	1	unidad	evento
254	junta de termostato	1	unidad	evento
255	manguera de radiador inferior	1	unidad	evento
256	manguera de radiador sup	1	unidad	evento
257	jgo de mangueras de calefacción	1	unidad	evento
258	condensador de AA	1	unidad	evento
259	evaporador de AA	1	unidad	evento
260	válvula expansora	1	unidad	evento
261	filtro recibidor de AA	1	unidad	evento
262	carga completa de gas refrigerante 134 A	1	unidad	evento
263	carga completa de agua refrigerante c/aditivo	1	unidad	evento
264	compresor de AA	1	unidad	evento
265	polea de compresor	1	unidad	evento
266	embrague de compresor	1	unidad	evento
267	caño de compresor	1	unidad	evento
268	guía ventilador	1	unidad	evento
269	tapa radiador	1	unidad	evento
270	goma soporte radiador	1	unidad	evento

271	protector 4jj1	1	unidad	evento
272	tanque aux radiador	1	unidad	evento
273	enfriador de aire	1	unidad	evento
274	enfriador de aceite	1	unidad	evento
275	correa A/A	1	unidad	evento
276	conjunto polea tensor A/A	1	unidad	evento
277	manguera A/A	1	unidad	evento
278	comando A/A	1	unidad	evento
279	motor ventilador A/A	1	unidad	evento
280	filtro habitáculo A/A	1	unidad	evento
281	núcleo evaporador A/A	1	unidad	evento
282	motor ventilador	1	unidad	evento
283	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
284	bolsa de air bag de conductor	1	unidad	evento
285	bolsa de air bag de acompañante	1	unidad	evento
286	disco de air bag bobina	1	unidad	evento
287	modulo de airbag	1	unidad	evento
288	cinturón seguridad conductor	1	unidad	evento
289	cinturón seguridad acompañante	1	unidad	evento
290	hebilla cinturón	1	unidad	evento
291	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
292	mecanismo de lev vid delnt izq.	1	unidad	evento
293	Mecanismo de lev vid delnt der.	1	unidad	evento
294	mecanismo de lev vid tras izq.	1	unidad	evento
295	Mecanismo de lev vid tras der.	1	unidad	evento
296	cerradura de pta. del izq.	1	unidad	evento
297	Cerradura de pta. del der.	1	unidad	evento
298	cerradura de pta. tras izq.	1	unidad	evento

299	Cerradura de pta. tras der.	1	unidad	evento
300	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
301	tapiz de pta. del izq.	1	unidad	evento
302	tapiz de pta. del der	1	unidad	evento
303	tapiz de pta. tras izq.	1	unidad	evento
304	tapiz de pta. tras der	1	unidad	evento
305	jgo de guía de asiento de cond	1	unidad	evento
306	guía de asiento de acompañante	1	unidad	evento
307	limpieza integral de tapizado	1	unidad	evento
308	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
309	jgo de anillos sincronizadores	1	unidad	evento
310	jgo de rulemanes	1	unidad	evento
311	jgo de rodillos	1	unidad	evento
312	desplazable de 1 y 2da	1	unidad	evento
313	desplazable de 3ra y 4ta	1	unidad	evento
314	desplazable de 5ta y m. atrás	1	unidad	evento
315	eje de mando	1	unidad	evento
316	eje principal	1	unidad	evento
317	engranaje de 1ra	1	unidad	evento
318	engranaje de 2da	1	unidad	evento
319	engranaje de 3ra	1	unidad	evento
320	engranaje de 4ta	1	unidad	evento
321	engranaje de 5ta	1	unidad	evento
322	cuádruple	1	unidad	evento
323	reten cola	1	unidad	evento
324	reten de rente caja	1	unidad	evento
325	lts de aceite 75w90	1	unidad	evento
326	placa intermedia	1	unidad	evento

327	jgo de juntas de caja	1	unidad	evento
328	engranaje marcha atrás	1	unidad	evento
329	sincronizador	1	unidad	evento
330	engranaje	1	unidad	evento
331	caja selectora de cambios	1	unidad	evento
332	palanca de cambios	1	unidad	evento
333	diferencial	1	unidad	evento
334	jgo de piñón y corona	1	unidad	evento
335	rulemanes de corona	1	unidad	evento
336	ruleman de piñón grande	1	unidad	evento
337	ruleman de piñón chico	1	unidad	evento
338	reten piñón	1	unidad	evento
339	espaciador	1	unidad	evento
340	tuerca de piñón	1	unidad	evento
341	eje palier trasero	1	unidad	evento
342	reten palier	1	unidad	evento
343	ruleman palier	1	unidad	evento
344	retentor	1	unidad	evento
345	reten túnel trasero	1	unidad	evento
346	ollita diferencial	1	unidad	evento
347	satélites	1	unidad	evento
348	disco fricción	1	unidad	evento
349	plato fricción	1	unidad	evento
350	planetarios	1	unidad	evento
351	aro de presión	1	unidad	evento
352	cruceta	1	unidad	evento
353	acople	1	unidad	evento
354	mano de obra p/hora	1	unidad	evento

355	plato de presión	1	unidad	evento
356	disco	1	unidad	evento
357	cojinete de empuje	1	unidad	evento
358	horquilla	1	unidad	evento
359	guardapolvo de horquilla	1	unidad	evento
360	ruleman piloto	1	unidad	evento
361	volante de motor	1	unidad	evento
362	tornillos de volante	1	unidad	evento
363	corona volante	1	unidad	evento
364	bulbo de embrague	1	unidad	evento
365	goma pedal de embrague	1	unidad	evento
366	flexible de embrague	1	unidad	evento
367	bomba aun de embrague	1	unidad	evento
368	Jgo Rep. bomba aun de embrague	1	unidad	evento
369	bomba central de embrague	1	unidad	evento
370	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
371	amortiguadores traseros	1	unidad	evento
372	bujes de elásticos	1	unidad	evento
373	grilletes de elásticos	1	unidad	evento
374	taqueador trasero	1	unidad	evento
375	perno elástico	1	unidad	evento
376	buje amortiguador	1	unidad	evento
377	buje elástico	1	unidad	evento
378	mecanismo porta auxilio	1	unidad	evento
379	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
380	sensor de masa de aire	1	unidad	evento
381	conjunto aceleración	1	unidad	evento
382	bomba de combustible de tanque	1	unidad	evento

383	inyectores	1	unidad	evento
384	solenoides alimentadora	1	unidad	evento
385	sensor posición de cigüeñal 4jj1	1	unidad	evento
386	sensor posición de árbol de levas 4jj1	1	unidad	evento
387	sensor de flujo de aire 4jj1	1	unidad	evento
388	sensor de acelerador 4jj1	1	unidad	evento
389	jgo de caños sist, de admisión turbo/inter	1	unidad	evento
390	base de filtro de combustible	1	unidad	evento
391	sensor de presión common rail	1	unidad	evento
392	limitador de presión del common rail	1	unidad	evento
393	juego de daños de combustible	1	unidad	evento
394	flotador de tanque	1	unidad	evento
395	filtro de combustible	1	unidad	evento
396	pedal de acelerador	1	unidad	evento
397	sensor de velocímetro	1	unidad	evento
398	sensor de temperatura combustible	1	unidad	evento
399	sensor presión combustible	1	unidad	evento
400	tubo common rail	1	unidad	evento
401	arandela de pico inyector	1	unidad	evento
402	anillo inyector 4jj1	1	unidad	evento
403	sensor filtro de combustible	1	unidad	evento
404	interruptor presión combustible	1	unidad	evento
405	conjunto soporte filtro de comb	1	unidad	evento
406	tanque de combustible	1	unidad	evento
407	tapa tanque de comb	1	unidad	evento
408	protector del tanque	1	unidad	evento
409	tubo de combustible	1	unidad	evento
410	válvula de retención de comb	1	unidad	evento

411	conjunto aceleración	1	unidad	evento
412	válvula EGR	1	unidad	evento
413	válvula evrv	1	unidad	evento
414	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
415	envolvente de paragolpes delantero	1	unidad	evento
416	panel de frente	1	unidad	evento
417	capot	1	unidad	evento
418	guardabarros delantero derecho	1	unidad	evento
419	guardabarros delantero izq.	1	unidad	evento
420	puerta delantera derecha	1	unidad	evento
421	puerta delantera izq.	1	unidad	evento
422	puerta trasera derecha	1	unidad	evento
423	puerta trasera izq.	1	unidad	evento
424	parabrisas delantero	1	unidad	evento
425	moldura de parabrisas	1	unidad	evento
426	extensión paragolpes del	1	unidad	evento
427	soporte carril paragolpes	1	unidad	evento
428	soporte paragolpes del	1	unidad	evento
429	soporte paragolpes lateral	1	unidad	evento
430	soporte paragolpes corto	1	unidad	evento
431	reten paragolpes	1	unidad	evento
432	seguro paragolpes	1	unidad	evento
433	tapa paragolpes del	1	unidad	evento
434	parrilla frontal	1	unidad	evento
435	jgo molduras parrilla	1	unidad	evento
436	rejilla interior parrilla	1	unidad	evento
437	guardagnago del izq.	1	unidad	evento
438	guardagnago del der	1	unidad	evento

439	pinches de guardafangos	1	unidad	evento
440	cabo abre capot	1	unidad	evento
441	varilla capot	1	unidad	evento
442	guardafangos tra der	1	unidad	evento
443	guardafangos tra izq.	1	unidad	evento
444	bisagra puerta del	1	unidad	evento
445	limitador puerta	1	unidad	evento
446	vidrio pta. del der	1	unidad	evento
447	vidrio pta. del izq.	1	unidad	evento
448	guía de vidrio pta. del	1	unidad	evento
449	goma pta. del	1	unidad	evento
450	reten mediagua del ext.	1	unidad	evento
451	goma sup pta	1	unidad	evento
452	mediagua del int	1	unidad	evento
453	extension guardafangos del	1	unidad	evento
454	extension guardafangos tra	1	unidad	evento
455	seguro extension guardafangos	1	unidad	evento
456	cola de pato del	1	unidad	evento
457	cola de pato tra	1	unidad	evento
458	bisagra puerta tra	1	unidad	evento
459	limitador puerta tra	1	unidad	evento
460	vidrio de pta trasera izq.	1	unidad	evento
461	vidrio de pta trasera der	1	unidad	evento
462	mediagua tra int	1	unidad	evento
463	goma contorno tras int	1	unidad	evento
464	goma contorno tras ext.	1	unidad	evento
465	panel de techo	1	unidad	evento
466	vidrio trasero	1	unidad	evento

467		moldura parabrisas tras	1	unidad	evento
468		cable tapa combustible	1	unidad	evento
469		refuerzo paragolpe tras	1	unidad	evento
470		paragolpe trasero niquelado izq.	1	unidad	evento
471		paragolpe trasero niquelado der	1	unidad	evento
472		tapa paragolpe trasero izq.	1	unidad	evento
473		tapa paragolpe trasero der	1	unidad	evento
474		moldura paragolpe tras	1	unidad	evento
475		soporte paragolpe tras der	1	unidad	evento
476		soporte paragolpe tras izq.	1	unidad	evento
477		tapa tras carroceria	1	unidad	evento
478		panel lateral carroceria der	1	unidad	evento
479		panel lateral carroceria izq.	1	unidad	evento
480		manija tapa carroceria	1	unidad	evento
481		espejo retrovisor izq	1	unidad	evento
482		espejo retrovisor der	1	unidad	evento
483		espejo retrovisor interior	1	unidad	evento
484		cepillos limpiaparabrisas	1	unidad	evento
485		tapiceria	1	unidad	evento
486		mano de obra p/hora	1	unidad	evento
4	78180101-028	HYUNDAI H1			
1		aceite 15w40 por litro	1	unidad	evento
2		arbol de levas adm.	1	unidad	evento
3		arbol de levas de esc.	1	unidad	evento
4		base filtro aire	1	unidad	evento
5		bielas c/u	1	unidad	evento
6		bomba aceite	1	unidad	evento
7		botador hidraulico	1	unidad	evento

8	buje balanceador	1	unidad	evento
9	buje biela	1	unidad	evento
10	cadena de distribucion	1	unidad	evento
11	calce lateral	1	unidad	evento
12	camisa motor	1	unidad	evento
13	carcaza frente	1	unidad	evento
14	carter motor	1	unidad	evento
15	casquillo bancada	1	unidad	evento
16	casquillo biela	1	unidad	evento
17	cigüeñal	1	unidad	evento
18	conductor aire	1	unidad	evento
19	conjunto refrigerador aceite	1	unidad	evento
20	correa a/c	1	unidad	evento
21	correa alternador	1	unidad	evento
22	correa d/h	1	unidad	evento
23	correa dentada	1	unidad	evento
24	eje leva lh	1	unidad	evento
25	eje leva rh	1	unidad	evento
26	filtro de aceite	1	unidad	evento
27	filtro de aire	1	unidad	evento
28	filtro de combustible	1	unidad	evento
29	guia valvula admision	1	unidad	evento
30	guia valvula escape	1	unidad	evento
31	jgo de engranajes del frente motor	1	unidad	evento
32	jgo de aros c/u	1	unidad	evento
33	jgo de casquillos de bancada	1	unidad	evento
34	jgo de casquillos de biela	1	unidad	evento
35	jgo reten guia de val	1	unidad	evento

36	jgo aros std	1	unidad	evento
37	junta frente de motor	1	unidad	evento
38	junta de multiple de adm	1	unidad	evento
39	junta de multiple de esc	1	unidad	evento
40	junta de tapa de cilindros	1	unidad	evento
41	junta liquida	1	unidad	evento
42	junta tapa balancin	1	unidad	evento
43	junta tapa motor	1	unidad	evento
44	manguera depurador aire	1	unidad	evento
45	martillito leva admision	1	unidad	evento
46	martillito leva escape	1	unidad	evento
47	piston std 1y2	1	unidad	evento
48	piston std 3y4	1	unidad	evento
49	polea cigüeñal	1	unidad	evento
50	regulador de cadena de distrib	1	unidad	evento
51	reortes de valvulas c/u	1	unidad	evento
52	reten bancada	1	unidad	evento
53	reten de bancada tras	1	unidad	evento
54	reten frente motor	1	unidad	evento
55	reten leva	1	unidad	evento
56	ruleman piloto	1	unidad	evento
57	sensor flujo aire	1	unidad	evento
58	soporte caja	1	unidad	evento
59	soporte de motor c/u	1	unidad	evento
60	tapa balancin	1	unidad	evento
61	tapa de cilindros	1	unidad	evento
62	tapa filtro aire	1	unidad	evento
63	tapa motor	1	unidad	evento

64	tensor correa	1	unidad	evento
65	trabjos de terceros rectificaciones	1	unidad	evento
66	turbocargador	1	unidad	evento
67	valvula admision	1	unidad	evento
68	valvula escape	1	unidad	evento
69	mantenimiento sistema de turbo	1	unidad	evento
70	reparacion sistema de turbo	1	unidad	evento
71	provi y cambio de turbo	1	unidad	evento
72	soldadura de campana	1	unidad	evento
73	tapin de caja	1	unidad	evento
74	aceite 75w90 por litro	1	unidad	evento
75	reparar asiento de sincronizadores	1	unidad	evento
76	rodillo c/u	1	unidad	evento
77	ruleman de carcaza	1	unidad	evento
78	ruleman eje cuadruple	1	unidad	evento
79	anillos sincronizadores c/u	1	unidad	evento
80	engranaje 1a. A 5a. c/u	1	unidad	evento
81	eje mando	1	unidad	evento
82	eje cuadruple	1	unidad	evento
83	ruleman eje mando	1	unidad	evento
84	juego de reten	1	unidad	evento
85	selectores de cambio	1	unidad	evento
86	soporte de caja	1	unidad	evento
87	eje directa y rodillo interior se incluye	1	unidad	evento
88	jgo de junta	1	unidad	evento
89	reten cola de caja	1	unidad	evento
90	encastre 1ra a 5ta	1	unidad	evento
91	1 desplazable de 1 y 2da	1	unidad	evento

92	1 desplazable de 3 y 4ta	1	unidad	evento
93	1 desplazable de d5ta y m. atrás	1	unidad	evento
94	cambiar centralizador cardan	1	unidad	evento
95	cambiar cruceta cardan c/u	1	unidad	evento
96	cambiar reten de piñon	1	unidad	evento
97	reparacin diferencial	1	unidad	evento
98	macho y hembra cardan trasero	1	unidad	evento
99	junta para diferencial	1	unidad	evento
100	aceite para diferencial	1	unidad	evento
101	reten palier c/u	1	unidad	evento
102	cambiar reten de piñon	1	unidad	evento
103	cambiar corona y piñon diferencial tras	1	unidad	evento
104	cambiar calce del engranaje satelite	1	unidad	evento
105	cambiar calce del engranaje planetario	1	unidad	evento
106	cambiar rulemanes de difer c/u	1	unidad	evento
107	cambiar satelite y planetario	1	unidad	evento
108	cremallera d/h nuevo	1	unidad	evento
109	precap	1	unidad	evento
110	guardapolvo cremallera	1	unidad	evento
111	muñequin	1	unidad	evento
112	esparragos de rueda	1	unidad	evento
113	tuercas de rueda	1	unidad	evento
114	llanta c/u	1	unidad	evento
115	alineacion	1	unidad	evento
116	balanceo	1	unidad	evento
117	fluido para direccion	1	unidad	evento
118	extremo direccion	1	unidad	evento
119	buje cremallera	1	unidad	evento

120	bomba d/h reparacion	1	unidad	evento
121	bomba d/h nuevo	1	unidad	evento
122	columna direccion	1	unidad	evento
123	deposito fluido d/h	1	unidad	evento
124	manguera d/h	1	unidad	evento
125	reparacion de cremallera de direccion	1	unidad	evento
126	correa direc cion	1	unidad	evento
127	ruleman tensor	1	unidad	evento
128	jgo reparacion cartuchos bomba d/h	1	unidad	evento
129	amortiguador delantero	1	unidad	evento
130	amortiguador trasero	1	unidad	evento
131	barra estabilizadora del.	1	unidad	evento
132	barra estabilizadora tras.	1	unidad	evento
133	brazo bieleta	1	unidad	evento
134	brazo tensor	1	unidad	evento
135	brazo trasero	1	unidad	evento
136	buje de parilla	1	unidad	evento
137	buje estabilizador	1	unidad	evento
138	buje estabilizador del	1	unidad	evento
139	buje estabilizador trasero	1	unidad	evento
140	buje trasero	1	unidad	evento
141	buje de parilla inferior del c/u	1	unidad	evento
142	bujes d parrilla sup c/u	1	unidad	evento
143	cubiertas	1	unidad	evento
144	espiral del	1	unidad	evento
145	espiral tras	1	unidad	evento
146	guardapolvo amortiguador delan	1	unidad	evento
147	llanta	1	unidad	evento

148	maza rueda del	1	unidad	evento
149	parrilla de suspension inferior	1	unidad	evento
150	parrilla de suspension superior	1	unidad	evento
151	parrilla suspension	1	unidad	evento
152	porta auxilio	1	unidad	evento
153	prisionero rueda	1	unidad	evento
154	punta eje LH	1	unidad	evento
155	punta eje RH	1	unidad	evento
156	rotulas inferiores c/u	1	unidad	evento
157	rotulas super c/u	1	unidad	evento
158	taqueador amortiguador delantero	1	unidad	evento
159	taqueador amortiguador trasero	1	unidad	evento
160	torreta amortiguador delantero	1	unidad	evento
161	tuerca rueda	1	unidad	evento
162	materiales auxiliares	1	unidad	evento
163	1 plato de presion	1	unidad	evento
164	1 disco	1	unidad	evento
165	1 cojinete de empuje	1	unidad	evento
166	1 horquilla	1	unidad	evento
167	1 guardapolvo de horquilla	1	unidad	evento
168	1 ruleman piloto	1	unidad	evento
169	1 volante de motor	1	unidad	evento
170	tornillos de volante c/u	1	unidad	evento
171	bomba certral de embrague cambiar	1	unidad	evento
172	cambiar jgo reparo bomba central embrague	1	unidad	evento
173	bomba auxiliar de embrague cambiar	1	unidad	evento
174	cambiar jgo reparo bomba auxiliar embrague	1	unidad	evento
175	bajar caja p/rep de embrague	1	unidad	evento

176	bomba central de freno reparacion	1	unidad	evento
177	bomba central freno nuevo	1	unidad	evento
178	cabo freno mano	1	unidad	evento
179	caño flexible de frenos c/u	1	unidad	evento
180	cementado de 4 zapatas	1	unidad	evento
181	cilindros de freno tras c/u	1	unidad	evento
182	disco freno delantero	1	unidad	evento
183	disco freno trasero	1	unidad	evento
184	discos de freno delantero c/u	1	unidad	evento
185	fluido de freno	1	unidad	evento
186	guardapolvo mordaza	1	unidad	evento
187	jgo de pastilla de freno delantero	1	unidad	evento
188	jgo de reparacion de mordaza	1	unidad	evento
189	modulo con unidad hid. De ABS	1	unidad	evento
190	perno mordaza	1	unidad	evento
191	piston mordaza	1	unidad	evento
192	rectificacion de 2 discos de freno	1	unidad	evento
193	rectificacion de 2 tambores de frenos traseros	1	unidad	evento
194	resortes de zapatas c/u	1	unidad	evento
195	reten mordaza	1	unidad	evento
196	seguros de zapata c/u	1	unidad	evento
197	sensor ABC delantero LH	1	unidad	evento
198	sensor ABC delantero RH	1	unidad	evento
199	sensor ABC trasero LH	1	unidad	evento
200	sensor ABC trasero RH	1	unidad	evento
201	servo freno reparacion	1	unidad	evento
202	servo freno nuevo	1	unidad	evento
203	tambores de freno c/u	1	unidad	evento

204	zapatras de freno tras c/u	1	unidad	evento
205	bulbo de freno	1	unidad	evento
206	prov de cubierta	1	unidad	evento
207	proc pico para rueda	1	unidad	evento
208	reparacion de cubierta	1	unidad	evento
209	rotacion de cubierta	1	unidad	evento
210	alternador reparacion	1	unidad	evento
211	alternador nuevo	1	unidad	evento
212	antena	1	unidad	evento
213	automatico arranque	1	unidad	evento
214	base antena	1	unidad	evento
215	prov de bateria de 90 amper	1	unidad	evento
216	bendix arranque	1	unidad	evento
217	bobina de contacto	1	unidad	evento
218	bocina	1	unidad	evento
219	bomba vacio alternador	1	unidad	evento
220	bujia incandescente	1	unidad	evento
221	bulbo de freno	1	unidad	evento
222	bulbo de marcha atrás	1	unidad	evento
223	bubo de punto muerto	1	unidad	evento
224	bulbo presion aceite	1	unidad	evento
225	cambio de bocina	1	unidad	evento
226	cambio de fusibles	1	unidad	evento
227	campo arranque	1	unidad	evento
228	carcasa delantera de alternador	1	unidad	evento
229	carcasa trasera de alternador	1	unidad	evento
230	conmutador de luces	1	unidad	evento
231	correa de alternador	1	unidad	evento

232	estator de alternadr	1	unidad	evento
233	faritos de luz de chapa c/u	1	unidad	evento
234	faro delantero c/u	1	unidad	evento
235	faro patente lh	1	unidad	evento
236	faro patente rh	1	unidad	evento
237	faro trasero c/u	1	unidad	evento
238	faro busca huella c/u	1	unidad	evento
239	faro delanteros	1	unidad	evento
240	faros traseros	1	unidad	evento
241	foco de luz de techo	1	unidad	evento
242	focos alta	1	unidad	evento
243	focos baja	1	unidad	evento
244	foco de 1 filamento c/u	1	unidad	evento
245	focos de 2 filamentos c/u	1	unidad	evento
246	foco de alta y baja c/u	1	unidad	evento
247	foco de busca huella c/u	1	unidad	evento
248	foco luz chica	1	unidad	evento
249	fusible 10 A	1	unidad	evento
250	fusible 15 A	1	unidad	evento
251	fusible 20 A	1	unidad	evento
252	inducida arranque	1	unidad	evento
253	interruptor de luces	1	unidad	evento
254	interruptor limpiaparabrisas	1	unidad	evento
255	jgo de Diodos incluido con el regulador voltaje	1	unidad	evento
256	jgo de regulador de voltaje y jgo de diodos	1	unidad	evento
257	lampara interior	1	unidad	evento
258	materiales auxiliares	1	unidad	evento
259	motor arranque reparacion	1	unidad	evento

260	motor arranque reparacion nuevo	1	unidad	evento
261	motor lanza agua	1	unidad	evento
262	motor limpiaparabrisas del	1	unidad	evento
263	motor limpiaparabrisas tras	1	unidad	evento
264	polea de alternador	1	unidad	evento
265	porta carbon	1	unidad	evento
266	rectificador	1	unidad	evento
267	reductora arranque	1	unidad	evento
268	reulador voltaje	1	unidad	evento
269	reparacion de marcador de combustible	1	unidad	evento
270	reparacion de palanca cambio de luces	1	unidad	evento
271	rotor de alternador	1	unidad	evento
272	rulemanes de alternador c/u	1	unidad	evento
273	sensor ciguenal	1	unidad	evento
274	sensor temperatura agua	1	unidad	evento
275	unidad de control	1	unidad	evento
276	valvula EGR	1	unidad	evento
277	valvula solenoide	1	unidad	evento
278	1 radiador de agua	1	unidad	evento
279	1 bomba de agua	1	unidad	evento
280	1 ventilador de radiador	1	unidad	evento
281	1 termostato	1	unidad	evento
282	1 junta de termostato	1	unidad	evento
283	manguera de radiador c/u	1	unidad	evento
284	1 jgo de manguera de calefaccion	1	unidad	evento
285	1 condensador de AA	1	unidad	evento
286	1 evaporador de AA	1	unidad	evento
287	1 valvula expansora	1	unidad	evento

288	materiales auxiliares	1	unidad	evento
289	1 filtro recibidor de AA	1	unidad	evento
290	gas refrigerante 134 A	1	unidad	evento
291	agua refrigerante	1	unidad	evento
292	1 compresor de AA	1	unidad	evento
293	1 polea de compresor	1	unidad	evento
294	1 embrague de compresor	1	unidad	evento
295	1 caño de compresor	1	unidad	evento
296	materiales auxiliares	1	unidad	evento
297	1 bolsa de Air Bag de conductor	1	unidad	evento
298	1 bolsa de Air Bag de acompañante	1	unidad	evento
299	1 disco de air bag	1	unidad	evento
300	1 modulo de airbag	1	unidad	evento
301	1 modulo de airbag	1	unidad	evento
302	mecanismos de lev vid dent izq c/u	1	unidad	evento
303	mecanismos de lev vid dent der c/u	1	unidad	evento
304	mecanismos de lev vid tras izq c/u	1	unidad	evento
305	materiales auxiliares	1	unidad	evento
306	mecanismos de lev vid tras der c/u	1	unidad	evento
307	1 comando central de lev vid	1	unidad	evento
308	1 tapiz de pta del izq	1	unidad	evento
309	1 tapiz de pta del der	1	unidad	evento
310	1 tapiz de pta tras izq	1	unidad	evento
311	1 tapiz de pta tras der	1	unidad	evento
312	1 cerradura de pta del izq	1	unidad	evento
313	1 cerradura de pta del der	1	unidad	evento
314	1 cerradura de pta tras izq	1	unidad	evento
315	1 cerradura de pta tras der	1	unidad	evento

316	1 comando de lev vid pta delant der	1	unidad	evento
317	1 cinturon de conductor	1	unidad	evento
318	1 cinturon de acompañante	1	unidad	evento
319	1 jgo de guia de asiento de cond	1	unidad	evento
320	1 guia de asiento de acompañante	1	unidad	evento
321	limpieza integral de tapizado	1	unidad	evento
322	1 diferencial completo	1	unidad	evento
323	materiales auxiliares	1	unidad	evento
324	1 jgo de piñon y corona	1	unidad	evento
325	rulemanes de corona c/u	1	unidad	evento
326	1 ruleman de pinon grande	1	unidad	evento
327	1 ruleman de piñon chico	1	unidad	evento
328	1 reten piñon	1	unidad	evento
329	1 espaciador	1	unidad	evento
330	1 tuerca de piñon	1	unidad	evento
331	1 carcasa de satelite y planetario	1	unidad	evento
332	1 jgo de satelites y planetarios	1	unidad	evento
333	calces de piñon c/u	1	unidad	evento
334	calces de corona c/u	1	unidad	evento
335	aceite 80w90 por litro	1	unidad	evento
336	amortiguadores traseros c/u	1	unidad	evento
337	bujes de elasticos c/u	1	unidad	evento
338	grilletes de elasticos c/u	1	unidad	evento
339	materiales auxiliares	1	unidad	evento
340	brazo estabilizador	1	unidad	evento
341	brazo bieleta	1	unidad	evento
342	buje estabilizador	1	unidad	evento
343	buje estabilizador delan	1	unidad	evento

344	trabajos de terceros rep de elasticos	1	unidad	evento
345	bomba de baja	1	unidad	evento
346	bomba de alta	1	unidad	evento
347	inyectores	1	unidad	evento
348	materiales auxiliares	1	unidad	evento
349	regulador de presion de la bomba de alta	1	unidad	evento
350	sensor de cigüeñal	1	unidad	evento
351	sensor de levas	1	unidad	evento
352	sensor de flujo de aire	1	unidad	evento
353	sensor de acelerador	1	unidad	evento
354	juego de caños del sistema de admision tubo intercooler	1	unidad	evento
355	base de filtro de combustible	1	unidad	evento
356	sensor de common rail	1	unidad	evento
357	valvula de seguridad retorno del common rail	1	unidad	evento
358	jgo de caños de combustible	1	unidad	evento
359	flotador de tanque	1	unidad	evento
360	filtro de combustible	1	unidad	evento
361	ECM	1	unidad	evento
362	sensor de velocimetro	1	unidad	evento
363	cambio de flotador de combustible	1	unidad	evento
364	reparacion soporte de tanque	1	unidad	evento
365	limpieza del tanque de combustible	1	unidad	evento
366	cambio de tanque de combustible	1	unidad	evento
367	envolvente de paragolpe delantero	1	unidad	evento
368	panel de frente	1	unidad	evento
369	capot	1	unidad	evento
370	guada barro del derecho	1	unidad	evento
371	guada barro del izq	1	unidad	evento

372		puerta delantera dercha	1	unidad	evento
373		puerta delantera izq	1	unidad	evento
374		puerta trasera derecha	1	unidad	evento
375		puerta trasera izq	1	unidad	evento
376		parabrisa delantero	1	unidad	evento
377		moldura de parabrisa	1	unidad	evento
378		tapiceria	1	unidad	evento
379		materiales auxiliares	1	unidad	evento
380		cepillos limpiaparabrisas	1	unidad	evento
381		espejo retrovisor extern izq	1	unidad	evento
382		espejo retrovisor extern derecho	1	unidad	evento
383		ducha y aspirado completo	1	unidad	evento
384		cubiertas Medidas 215/70 R 16	1	unidad	evento
385		engrase	1	unidad	evento
386		mano de obra p/hora	1	unidad	evento
5	78180101-028	HYUNDAI TUCSON			
1		jgo de pastilla delantera	1	unidad	evento
2		disco de freno delnatero	1	unidad	evento
3		jgo de reparacion de mordaza	1	unidad	evento
4		cilindros de freno tras	1	unidad	evento
5		zapatras de freno tras	1	unidad	evento
6		tambores de freno	1	unidad	evento
7		cabos de freno de mano	1	unidad	evento
8		bomba central de freno	1	unidad	evento
9		fluido de freno	1	unidad	evento
10		caño flexible de frenos	1	unidad	evento
11		seguros de zapata	1	unidad	evento
12		rectificacion de discos de fr	1	unidad	evento

13	cementado de zapatas	1	unidad	evento
14	rectificacion de tambores de fr tras	1	unidad	evento
15	resortes de zapatas	1	unidad	evento
16	jgo de reparo de cilindro de frenos	1	unidad	evento
17	regulador de freno rh	1	unidad	evento
18	regulador de freeno lh	1	unidad	evento
19	leva de freno	1	unidad	evento
20	perno de zapata	1	unidad	evento
21	piston de mordaza	1	unidad	evento
22	mordaza de freno delantero RH	1	unidad	evento
23	mordaza de freno delantero LH	1	unidad	evento
24	perno de mordaza	1	unidad	evento
25	tapa de polvo	1	unidad	evento
26	goma pedal TM	1	unidad	evento
27	bulbo de freno	1	unidad	evento
28	mecanismo de freno de mano	1	unidad	evento
29	jgo reparo bomba central de freno	1	unidad	evento
30	sensor de desaceleracion	1	unidad	evento
31	bomba de vacio	1	unidad	evento
32	servo freno	1	unidad	evento
33	valvula de freno	1	unidad	evento
34	sensor ABS de rueda del izq	1	unidad	evento
35	sensor ABS de rueda del der	1	unidad	evento
36	sensor ABS de rueda trase	1	unidad	evento
37	modo hidraulico de ABS	1	unidad	evento
38	rotor sensor de ABS	1	unidad	evento
39	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
40	amortiguadores	1	unidad	evento

41	rotulas inferiores	1	unidad	evento
42	rotulas super	1	unidad	evento
43	buje de parrilla sup	1	unidad	evento
44	buje de parrilla inf del.	1	unidad	evento
45	parrilla de suspension inferior	1	unidad	evento
46	parrilla de suspension sup	1	unidad	evento
47	buje estabilizador central	1	unidad	evento
48	bieleta estabilizadora lh	1	unidad	evento
49	bieleta estabilizadora rh	1	unidad	evento
50	barra estabilizadora del.	1	unidad	evento
51	barra de torsion rh	1	unidad	evento
52	barra de torsion lh	1	unidad	evento
53	brazo barra de torsion LH	1	unidad	evento
54	brazo barra de torsion RH	1	unidad	evento
55	asiento barra torsion sup	1	unidad	evento
56	asiento barra torsion inf	1	unidad	evento
57	bulon de torsion	1	unidad	evento
58	punta eje rh	1	unidad	evento
59	punta eje lh	1	unidad	evento
60	rodillo de punta eje	1	unidad	evento
61	reten de aceite punta eje	1	unidad	evento
62	masa rueda delantera	1	unidad	evento
63	rotor sensor	1	unidad	evento
64	ruleman de masa delant int	1	unidad	evento
65	ruleman de masa delant ext	1	unidad	evento
66	reten de masa delantera	1	unidad	evento
67	tuerca de masa	1	unidad	evento
68	arandela de masa	1	unidad	evento

69	tapa de masa	1	unidad	evento
70	buje amortiguador	1	unidad	evento
71	perno parrilla	1	unidad	evento
72	taqueador de suspension lh	1	unidad	evento
73	taqueador de suspension rh	1	unidad	evento
74	tazas de ruedas	1	unidad	evento
75	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
76	bendix de arranque	1	unidad	evento
77	rotor de arranque	1	unidad	evento
78	inducido de arranque	1	unidad	evento
79	jgo de carbones	1	unidad	evento
80	motor de arranque	1	unidad	evento
81	automatico de arranque	1	unidad	evento
82	ruleman	1	unidad	evento
83	ruleman de arranque	1	unidad	evento
84	ruleman	1	unidad	evento
85	ruleman	1	unidad	evento
86	porta carbon	1	unidad	evento
87	bobina motor de arranque	1	unidad	evento
88	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
89	jgo de regulador de voltaje y jgo de diodos	1	unidad	evento
90	rotor de alternador	1	unidad	evento
91	estator de alternadr	1	unidad	evento
92	correa de alternador	1	unidad	evento
93	rulemanes de alternador	1	unidad	evento
94	polea de alternador	1	unidad	evento
95	carcasa trasera de alternador	1	unidad	evento
96	carcasa delantera de alternador	1	unidad	evento

97	alternador	1	unidad	evento
98	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
99	foco de alta y baja	1	unidad	evento
100	foco de 2 filamentos	1	unidad	evento
101	foco de 1 filamento	1	unidad	evento
102	foco de busca huella	1	unidad	evento
103	foco de luz de techo	1	unidad	evento
104	faro delantero	1	unidad	evento
105	faro trasero	1	unidad	evento
106	farito de luz de chapa	1	unidad	evento
107	faros busca huellas	1	unidad	evento
108	conmutador de luces	1	unidad	evento
109	bulbo de marcha atrás	1	unidad	evento
110	bulbo de neutro	1	unidad	evento
111	faro auxiliar de freno	1	unidad	evento
112	tablero instrumental	1	unidad	evento
113	comando central de lev vid LH	1	unidad	evento
114	comando central de lev vid rH	1	unidad	evento
115	interruptor de lev vid tra LH	1	unidad	evento
116	interruptor de lev vid tra RH	1	unidad	evento
117	interruptores de puerta	1	unidad	evento
118	interruptor de estacionamiento	1	unidad	evento
119	interruptor de busca huella	1	unidad	evento
120	relay	1	unidad	evento
121	encendedor	1	unidad	evento
122	alarma cinturon	1	unidad	evento
123	unidad de control	1	unidad	evento
124	bocina	1	unidad	evento

125	relay limpiaparabrisa	1	unidad	evento
126	control apertura	1	unidad	evento
127	unidad de control de apertura	1	unidad	evento
128	unidad de control	1	unidad	evento
129	sensor de baja incandesente	1	unidad	evento
130	sensor de posicion de leva	1	unidad	evento
131	cadmbio de bateria 90amp	1	unidad	evento
132	bujias incandescentes	1	unidad	evento
133	motor limpiaparabrisa	1	unidad	evento
134	motor lanza agua	1	unidad	evento
135	antena centro techo	1	unidad	evento
136	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
137	pistones	1	unidad	evento
138	jgo de aros	1	unidad	evento
139	jgo de juntas	1	unidad	evento
140	casquillos de biela	1	unidad	evento
141	caquillos de bancada	1	unidad	evento
142	valvula de admision	1	unidad	evento
143	valvula de escape	1	unidad	evento
144	junta de tapa de cilindros	1	unidad	evento
145	arbol de levas adm.	1	unidad	evento
146	cigüeñal	1	unidad	evento
147	bielas	1	unidad	evento
148	turbo	1	unidad	evento
149	tapa de cilindros	1	unidad	evento
150	arbol de levas de esc.	1	unidad	evento
151	junta de multiple de adm	1	unidad	evento
152	junta de multiple de esc	1	unidad	evento

153	junta de frente de motor	1	unidad	evento
154	reten frente motor	1	unidad	evento
155	reten de bancada tras	1	unidad	evento
156	jgo de resortes de valvulas	1	unidad	evento
157	jgo de martilletes de val	1	unidad	evento
158	jgo de reten guia de val	1	unidad	evento
159	jgo de engranaje dek frente motor	1	unidad	evento
160	cadena de distribucion	1	unidad	evento
161	aceite 15w40	1	unidad	evento
162	filtro de aceite	1	unidad	evento
163	filtro de aire	1	unidad	evento
164	filtro de combustible	1	unidad	evento
165	tensor de cadena de distrib	1	unidad	evento
166	soporte de caja	1	unidad	evento
167	soporte de motor	1	unidad	evento
168	junta tapa balancin	1	unidad	evento
169	jgo de guia de valvulas	1	unidad	evento
170	bulbo de aceite	1	unidad	evento
171	block motor	1	unidad	evento
172	carter motor	1	unidad	evento
173	guia cadena	1	unidad	evento
174	leva cadena	1	unidad	evento
175	calce lateral	1	unidad	evento
176	erno piston	1	unidad	evento
177	buje de biela	1	unidad	evento
178	seguro perno piston	1	unidad	evento
179	rotor cigüeñal	1	unidad	evento
180	polea cigüeñal	1	unidad	evento

181	múltiple de escape	1	unidad	evento
182	múltiple de admisión	1	unidad	evento
183	bomba de aceite	1	unidad	evento
184	depurador de aire	1	unidad	evento
185	tapa depurador	1	unidad	evento
186	válvula de aire	1	unidad	evento
187	manguera depurador	1	unidad	evento
188	ducto de aire	1	unidad	evento
189	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
190	crumallera de dirección	1	unidad	evento
191	precap	1	unidad	evento
192	guardapolvo	1	unidad	evento
193	muñequín	1	unidad	evento
194	espárragos de rueda	1	unidad	evento
195	tuerca de rueda	1	unidad	evento
196	llantas	1	unidad	evento
197	bomba d/h	1	unidad	evento
198	columna de dirección	1	unidad	evento
199	conjunto de cilindro contacto	1	unidad	evento
200	eje de dirección	1	unidad	evento
201	tanque de fluido d/h	1	unidad	evento
202	manguera d/h primaria	1	unidad	evento
203	manguera de retorno d/h	1	unidad	evento
204	manguera d/h secundaria	1	unidad	evento
205	jgo de rep retenes bomba d/h	1	unidad	evento
206	jgo de rep cartucho bomba d/h	1	unidad	evento
207	cuerpo trasero bomba d/h	1	unidad	evento
208	alineación y balanceo	1	unidad	evento

209	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
210	montaje, desmontaje e inst de llantas y neum.	1	unidad	evento
211	radiador de agua	1	unidad	evento
212	bomba de agua	1	unidad	evento
213	ventilador de radiador	1	unidad	evento
214	termostado	1	unidad	evento
215	junta de termostato	1	unidad	evento
216	manguera de radiador inferior	1	unidad	evento
217	manguera de radiador sup	1	unidad	evento
218	condensador de AA	1	unidad	evento
219	evaporador de AA	1	unidad	evento
220	valvula expansora	1	unidad	evento
221	filtro recibidor de AA	1	unidad	evento
222	carga completa de gas refrigerante 134 A	1	unidad	evento
223	carga completa de agua refrigerante c/aditivo	1	unidad	evento
224	compresor de AA	1	unidad	evento
225	polea de compresor	1	unidad	evento
226	embrague de compresor	1	unidad	evento
227	caño de compresor	1	unidad	evento
228	guia ventilador	1	unidad	evento
229	tapa radiador	1	unidad	evento
230	goma soporte radiador	1	unidad	evento
231	protector	1	unidad	evento
232	tanque aux radiador	1	unidad	evento
233	enfriador de aire	1	unidad	evento
234	enfriador de aceite	1	unidad	evento
235	correa A/A	1	unidad	evento
236	conjunto polea tensor A/A	1	unidad	evento

237	manguera A/a	1	unidad	evento
238	comando A/A	1	unidad	evento
239	motor ventilador A/A	1	unidad	evento
240	filtro habitaculo A/A	1	unidad	evento
241	nucleo evaporador A/A	1	unidad	evento
242	motor ventilador del radiador	1	unidad	evento
243	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
244	mecanismo de lev vid del izq	1	unidad	evento
245	mecanismo de lev vid del dere	1	unidad	evento
246	mecanismo de lev vid tras izq	1	unidad	evento
247	mecanismo de lev vid tras der.	1	unidad	evento
248	tapiz de pta del izq	1	unidad	evento
249	tapiz de pta del der	1	unidad	evento
250	tapiz de pta tras izq	1	unidad	evento
251	tapiz de pta tras der	1	unidad	evento
252	cerradura de pta del izq	1	unidad	evento
253	cerradura de pta del der	1	unidad	evento
254	cerradura de pta tras izq	1	unidad	evento
255	cerradura de pta tras der	1	unidad	evento
256	jgo de guia de asiento de cond	1	unidad	evento
257	limpieza integral de tapizado	1	unidad	evento
258	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
259	jgo de anillos sincronizadores	1	unidad	evento
260	jgo de rulemanes	1	unidad	evento
261	jgo de rodillos	1	unidad	evento
262	desplazable de 1 y 2da	1	unidad	evento
263	desplazable de 3ra y 4ta	1	unidad	evento
264	desplazable de 5ta y m. atrás	1	unidad	evento

265	eje de mando	1	unidad	evento
266	eje principal	1	unidad	evento
267	engranaje de 1ra	1	unidad	evento
268	engranaje de 2da	1	unidad	evento
269	engranaje de 3ra	1	unidad	evento
270	engranaje de 4ta	1	unidad	evento
271	engranaje de 5ta	1	unidad	evento
272	cuadruple	1	unidad	evento
273	reten cola	1	unidad	evento
274	reten de frente caja	1	unidad	evento
275	aceite 75w90	1	unidad	evento
276	placa intermedia	1	unidad	evento
277	jgo de juntas de caja	1	unidad	evento
278	engranaje marcha atrás	1	unidad	evento
279	sincronizador	1	unidad	evento
280	engranaje	1	unidad	evento
281	caja selectora de cambios	1	unidad	evento
282	palanca de cambio	1	unidad	evento
283	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
284	plato de presion	1	unidad	evento
285	disco	1	unidad	evento
286	cojinete de empuje	1	unidad	evento
287	horquilla	1	unidad	evento
288	guardapolvo de horquilla	1	unidad	evento
289	ruleman pilot	1	unidad	evento
290	volante de motor	1	unidad	evento
291	tornillos de volante	1	unidad	evento
292	corona volante	1	unidad	evento

293	bulbo de embrague	1	unidad	evento
294	goma pedal de embrague	1	unidad	evento
295	flexible de embrague	1	unidad	evento
296	bomba aux de embrague	1	unidad	evento
297	jgo rep bomba aux de embrague	1	unidad	evento
298	bomba central de embrague	1	unidad	evento
299	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
300	diferencial	1	unidad	evento
301	jgo de piñon y corona	1	unidad	evento
302	rulemanes de corona	1	unidad	evento
303	ruleman de piñon grande	1	unidad	evento
304	ruleman de piñonchico	1	unidad	evento
305	reten piñon	1	unidad	evento
306	espaciador	1	unidad	evento
307	tuercas de piñon	1	unidad	evento
308	eje palier trasero	1	unidad	evento
309	reten palier	1	unidad	evento
310	ruleman palier	1	unidad	evento
311	retentor	1	unidad	evento
312	reten tunel trasero	1	unidad	evento
313	ollita diferencial	1	unidad	evento
314	satelites	1	unidad	evento
315	disco friccion	1	unidad	evento
316	plato friccion	1	unidad	evento
317	planetarios	1	unidad	evento
318	aceite 80w90	1	unidad	evento
319	aro de presion	1	unidad	evento
320	cruceta de diferencial	1	unidad	evento

321	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
322	amortiguadores traseros	1	unidad	evento
323	bujes de elasticos	1	unidad	evento
324	grilletes de elasticos	1	unidad	evento
325	taqueador trasero	1	unidad	evento
326	perno elastico	1	unidad	evento
327	buje amortiguador	1	unidad	evento
328	buje elastico	1	unidad	evento
329	jgo de goma cabina	1	unidad	evento
330	mecanismo porta auxilio	1	unidad	evento
331	mano de obra p/hora	1	unidad	evento
332	sensor de masa de aire	1	unidad	evento
333	conjunto aceleracion	1	unidad	evento
334	bomba de combustible de tanque	1	unidad	evento
335	bomba alimentadora de combustible	1	unidad	evento
336	inyectores	1	unidad	evento
337	solenoides alimentadora	1	unidad	evento
338	sensor posicion de cigüeñal	1	unidad	evento
339	sensor posicion de arbol de levas	1	unidad	evento
340	sensor de flujo de aire	1	unidad	evento
341	sensor de acelerador	1	unidad	evento
342	jgo de caños sist, de admision turbo/inter	1	unidad	evento
343	base de filtro de combustible	1	unidad	evento
344	sensor de presion common rail	1	unidad	evento
345	limitador de presion del common rail	1	unidad	evento
346	juego de caños del combustible	1	unidad	evento
347	flotador de tanque	1	unidad	evento
348	filtro de combustible	1	unidad	evento

349		pedal de acelerador	1	unidad	evento
350		sensor de velocimetro	1	unidad	evento
351		sensor de temperatura combustible	1	unidad	evento
352		sensor presion de combustible	1	unidad	evento
353		tubo common rail	1	unidad	evento
354		arandela de pico inyector	1	unidad	evento
355		anillo inyector	1	unidad	evento
356		sensor filtro de combustible	1	unidad	evento
357		interruptor presion combustible	1	unidad	evento
358		conjunto soporte filtro de comb	1	unidad	evento
359		tanque de combustible	1	unidad	evento
360		tapa tanque de comb	1	unidad	evento
361		protector del tanque	1	unidad	evento
362		tubo de combustible	1	unidad	evento
363		valvula de retension de comb	1	unidad	evento
364		vconjunto aceleracion	1	unidad	evento
365		valvula EGR	1	unidad	evento
366		valvula evrv	1	unidad	evento
367		mano de obra p/hora	1	unidad	evento
368		alineacion	1	unidad	evento
396		balanceo	1	unidad	evento
6	78180101-028	TOYOTA HILUX			
1		reparacion gral de motor	1	unidad	evento
2		trabjos de tapa motor	1	unidad	evento
3		jgo de valvulas	1	unidad	evento
4		guias de valvulas	1	unidad	evento
5		rectificacion de cilindro	1	unidad	evento
6		rectificacion de cigüeñal	1	unidad	evento

7	buje de biela	1	unidad	evento
8	casquillos de biela	1	unidad	evento
9	casquillos de bancada	1	unidad	evento
10	casquillo de leva	1	unidad	evento
11	jgo de aros	1	unidad	evento
12	jgo de juntas	1	unidad	evento
13	jgo de piston	1	unidad	evento
14	jgo de camisa	1	unidad	evento
15	cigüeñal	1	unidad	evento
16	brazo de piston c/u	1	unidad	evento
17	perno piston c/u	1	unidad	evento
18	cambiar correa dentada	1	unidad	evento
19	tensor de correa dentada	1	unidad	evento
20	reparar bomba inyectora	1	unidad	evento
21	pico inyector c/u	1	unidad	evento
22	calibrar pico inyector	1	unidad	evento
23	arbol de levas	1	unidad	evento
24	tapa motor	1	unidad	evento
25	cepillado de tapa motor	1	unidad	evento
26	junta tapa motor	1	unidad	evento
27	polea cigüeñal	1	unidad	evento
28	volante de motor	1	unidad	evento
29	tornillos de tapa motor	1	unidad	evento
30	junta crter	1	unidad	evento
31	reparacion de crter	1	unidad	evento
32	cambiar bomba de agua	1	unidad	evento
33	cambiar cabo de velocimetro	1	unidad	evento
34	mantenimiento bomba inyectora	1	unidad	evento

35	mantenimiento sistema de turbo	1	unidad	evento
36	reparacion sistema de turbo	1	unidad	evento
37	prov y cambio de turbo	1	unidad	evento
38	embrague ventilador	1	unidad	evento
39	cambiar reten culata motor	1	unidad	evento
40	cambiar reten frente motor cigüeñal	1	unidad	evento
41	cambiar soporte motor	1	unidad	evento
42	cambiar junta tapa balancin	1	unidad	evento
43	cambiar ventilador de motor	1	unidad	evento
44	reparar radiador cambio de tapa	1	unidad	evento
45	regular valvula	1	unidad	evento
46	retificar asiento alvulas y esmerilar	1	unidad	evento
47	limpiez de tanque	1	unidad	evento
48	cambiar filtro combustible con trampa agua	1	unidad	evento
49	cambiar caño de combustible	1	unidad	evento
50	cambiar eje leva de bomba	1	unidad	evento
51	cambiar buje y reten de acelerador de bomba	1	unidad	evento
52	soldadura de campana	1	unidad	evento
53	tapon de caja	1	unidad	evento
54	aceite de caja	1	unidad	evento
55	reparar asiento de sincronizadores	1	unidad	evento
56	rodillo c/u	1	unidad	evento
57	ruleman de carcasa	1	unidad	evento
58	ruleman eje cuadruple	1	unidad	evento
59	anillos sincronizadores c/u	1	unidad	evento
60	engranaje 1a a 5a c/u	1	unidad	evento
61	eje mando	1	unidad	evento
62	eje cuadruple	1	unidad	evento

63	ruleman eje mando	1	unidad	evento
64	jgo de reten	1	unidad	evento
65	selectores de cambio	1	unidad	evento
66	reparacion gral de caja	1	unidad	evento
67	cambiar soporte caja	1	unidad	evento
68	eje directa y rodillo interior se incluye	1	unidad	evento
69	caja de transf 4x4	1	unidad	evento
70	cambio de engranaje	1	unidad	evento
71	cambio de ruleman	1	unidad	evento
72	cambio de jgo de junta	1	unidad	evento
73	cambio de reten	1	unidad	evento
74	rep gral caja transferencia 4x4	1	unidad	evento
75	cambiar centralizador cardan	1	unidad	evento
76	cambiar cruceta cardan c/u	1	unidad	evento
77	cambiar reten de piñon	1	unidad	evento
78	reparacion diferencial	1	unidad	evento
79	macho y hembra cardan trasero	1	unidad	evento
80	cardan 4x4 delantero	1	unidad	evento
81	cubo de rueda libre de 4x4 c/u	1	unidad	evento
82	junta para diferencial	1	unidad	evento
83	aceite para diferencial	1	unidad	evento
84	reten palier c/u	1	unidad	evento
85	cambiar reten de piñon	1	unidad	evento
86	cambiar corona y piñon diferencial tras	1	unidad	evento
87	cambiar calce del engranaje satelite	1	unidad	evento
88	cambiar calce del engranaje planetario	1	unidad	evento
89	cambiar rulemanes de difer c/u	1	unidad	evento
90	cambiar satelite y planetario	1	unidad	evento

91	rep de bomba direccion hidraulica	1	unidad	evento
92	jgo de rep cartucho bomba d/h	1	unidad	evento
93	reparacion de sinfín direc	1	unidad	evento
94	cmbio sinfn	1	unidad	evento
95	cambiar muñequines c/u	1	unidad	evento
96	cambiar brazo zeta	1	unidad	evento
97	cambiar brazo pitman	1	unidad	evento
98	cambiar bomba de direccion hidraulica	1	unidad	evento
99	cambiar caño de alta presion de dir hidraulica	1	unidad	evento
100	cambiar barra larga de direccion	1	unidad	evento
101	alineacion y balanceo de rueda	1	unidad	evento
102	cambio de ruleman masa delantera	1	unidad	evento
103	cambio de reten masa delantera	1	unidad	evento
104	fluido para direccion por litro	1	unidad	evento
105	correa direccion	1	unidad	evento
106	ruleman tensor	1	unidad	evento
107	amortiguador de direccion	1	unidad	evento
108	cruceta de columna de direccion	1	unidad	evento
109	cambio ruleman pvot delantero	1	unidad	evento
110	espiral delantero	1	unidad	evento
111	cambiar amortiguador trasero c/u	1	unidad	evento
112	cambiar amortiguador delantero c/u	1	unidad	evento
113	cambiar buje parrilla superior c/u	1	unidad	evento
114	cambiar buje parilla inferior c/u	1	unidad	evento
115	cambiar buje tensor de rueda c/u	1	unidad	evento
116	cambiar buje amortiguador c/u	1	unidad	evento
117	cambiar barra torsion de suspension c/u	1	unidad	evento
118	prisionero con tuerca de rueda c/u	1	unidad	evento

119	soporte barra torsion	1	unidad	evento
120	tornillo barra torsion	1	unidad	evento
121	calce de espiral c/u	1	unidad	evento
122	reparacion palanca cambio	1	unidad	evento
123	reparacion pedalera	1	unidad	evento
124	bomba central de embrague	1	unidad	evento
125	cambiar jgo reparo bomba central embrague	1	unidad	evento
126	bomba aux de embrague	1	unidad	evento
127	cambiar jgo reparo bomba aux embrague	1	unidad	evento
128	disco embrague	1	unidad	evento
129	cojinete de empuje	1	unidad	evento
130	ruleman piloto	1	unidad	evento
131	prov y cmbio de horquilla de embrague	1	unidad	evento
132	prov y cambio de guardapolvo de horquilla de embrague	1	unidad	evento
133	bajar caja p/ rep de embrague	1	unidad	evento
134	bomba central de freno cambiar	1	unidad	evento
135	bomba central de freno reparacion	1	unidad	evento
136	disco de freno rectificar	1	unidad	evento
137	disco de freno cambiar	1	unidad	evento
138	jgo de pastilla de freno	1	unidad	evento
139	caño flexible de frenos	1	unidad	evento
140	rep de servo freno	1	unidad	evento
141	rectificar tambor de freno	1	unidad	evento
142	cambiar tambor de freno	1	unidad	evento
143	fibra de freno	1	unidad	evento
144	cabo freno de mano	1	unidad	evento
145	cilindro de freno	1	unidad	evento
146	cubeta de freno	1	unidad	evento

147	fluido de freno	1	unidad	evento
148	cambio de valvula comp de freno tras	1	unidad	evento
149	bulbo de freno	1	unidad	evento
150	prov de cubierta	1	unidad	evento
151	prov pico para rueda	1	unidad	evento
152	rep de cubiertas	1	unidad	evento
153	rotacion de cubierta	1	unidad	evento
154	cepillos limpiaparabrisas	1	unidad	evento
155	alfombra delantero y trasero	1	unidad	evento
156	cielo raso	1	unidad	evento
157	rep de asiento del por unidad	1	unidad	evento
158	rep de asiento tras	1	unidad	evento
159	espejo exterior	1	unidad	evento
160	espejo interior	1	unidad	evento
161	guia de vidrios	1	unidad	evento
162	manija abre pta	1	unidad	evento
163	manija de tapa trasera	1	unidad	evento
164	manija lev vidrio	1	unidad	evento
165	mecanismo lev vidrio+	1	unidad	evento
166	rep de cerraduras	1	unidad	evento
167	vidrio de pta del	1	unidad	evento
168	vidrio de pta trasero	1	unidad	evento
169	control de bateria	1	unidad	evento
170	control de carga del alternador	1	unidad	evento
171	colocar relay luz alta	1	unidad	evento
172	recargar bateria	1	unidad	evento
173	rep de motor de arranque	1	unidad	evento
174	rep sistema de limpiaparabrisa	1	unidad	evento

175	cambiar solenoide o automat del arranque	1	unidad	evento
176	ajustar faro auxiliar	1	unidad	evento
177	alinear luces	1	unidad	evento
178	cambiar bujias incandescentes c/u	1	unidad	evento
179	cambiar bulbo de aceite	1	unidad	evento
180	cambiar bulbo de temperatura o relay	1	unidad	evento
181	reparar alternador	1	unidad	evento
182	cambiar correa de alternador	1	unidad	evento
183	cambiar faros de luces laterales del	1	unidad	evento
184	faro delantero	1	unidad	evento
185	faro luz de chapa	1	unidad	evento
186	faro trasero	1	unidad	evento
187	fusibles c/u	1	unidad	evento
188	motor levanta vidrio	1	unidad	evento
189	prov bateria de 90 amper	1	unidad	evento
190	rep caño de escape	1	unidad	evento
191	rep silenciador	1	unidad	evento
192	silenciador	1	unidad	evento
193	caño flexible par soporte silenciador	1	unidad	evento
194	cambio aceite de motor	1	unidad	evento
195	lavado completo pulverizado y engrase	1	unidad	evento
196	cambio filtro de combustible	1	unidad	evento
197	cambio filtro de aceite	1	unidad	evento
198	cambio filtro de aire	1	unidad	evento
199	limpieza radiador	1	unidad	evento
200	rev y mant de luces del, tras, y de freno	1	unidad	evento
201	aceite de transferencia	1	unidad	evento
202	cambio fluido de direccion hidraulica	1	unidad	evento

203	desmonte y limp tanque de comb	1	unidad	evento
204	limp de bomba inyectora	1	unidad	evento
205	limp y calibracion de picos inyectores	1	unidad	evento
206	soldadura de tanque de combustible	1	unidad	evento
207	cambio de flotador de combustible	1	unidad	evento
208	mant y rep del AA	1	unidad	evento
209	carga de gas 134	1	unidad	evento
210	filtro AA	1	unidad	evento
211	termostato	1	unidad	evento
212	evaporador	1	unidad	evento
213	caños AA	1	unidad	evento
214	instalacion electrica AA	1	unidad	evento
215	rep de compresor	1	unidad	evento
216	rep cabezal de compresor	1	unidad	evento
217	aceite de compresor	1	unidad	evento
218	ruleman de compresor	1	unidad	evento
219	correa de aire	1	unidad	evento
220	ruleman tensor de correa	1	unidad	evento
221	cambio de valvula de expansion de AA	1	unidad	evento
222	cambio de bobina de AA	1	unidad	evento
223	cambio de jgo de junta y reten de AA	1	unidad	evento
224	cambio de dcompresor de AA	1	unidad	evento
225	envolvente de pargolpe delantero	1	unidad	evento
226	panel de frente	1	unidad	evento
227	capot	1	unidad	evento
228	guarda barro del derecho	1	unidad	evento
229	guarda barro del izq	1	unidad	evento
230	puerta delantera dercha	1	unidad	evento

231		pta delantera izq	1	unidad	evento
232		pta trasera der	1	unidad	evento
233		pta trasera izq	1	unidad	evento
234		parabrisa delantero	1	unidad	evento
235		moldura de parabrisa	1	unidad	evento
236		tapiceria	1	unidad	evento
237		materiales auxiliares	1	unidad	evento
238		espejo retrovisor externo izq	1	unidad	evento
239		espejo retrovisor externo der	1	unidad	evento
240		ducha y aspirado completo	1	unidad	evento
241		desbarrado ducha y aspirado	1	unidad	evento
242		engrase	1	unidad	evento
7	78180101-028	RENAULT LOGAN			
1		aceite 20w50 1 litro	1		
2		filtro de combustible	1	unidad	evento
3		filtro de aire	1	unidad	evento
4		filtro de aceite	1	unidad	evento
5		frasco de fluido hidraulico 1 litro	1	unidad	evento
6		refrigerante 4l	1	unidad	evento
7		fraco de agua destilada 1l	1	unidad	evento
8		aceite 80/90 por litros	1	unidad	evento
9		frasco de fluido de freno	1	unidad	evento
10		cambio de bomba de combustible	1	unidad	evento
11		limp y calibracion de picos inyectores	1	unidad	evento
12		limp de tanque de combustible	1	unidad	evento
13		pastilla de freno jgo	1	unidad	evento
14		rectificacion de discos ambos lados	1	unidad	evento
15		fibra de freno trasero ambos lados	1	unidad	evento

16	rectificacion de tambores de freno c/u	1	unidad	evento
17	jgo de cubeta ambos lados	1	unidad	evento
18	jgo de reparo de bomba central de freno	1	unidad	evento
19	jgo de ruleman de masa trasero c/u	1	unidad	evento
20	cambio de bombin auxiliar de freno	1	unidad	evento
21	cabo de embrague	1	unidad	evento
22	cojinete	1	unidad	evento
23	disco de embrague	1	unidad	evento
24	plato de presion	1	unidad	evento
25	recctificacion del volante	1	unidad	evento
26	buje estabilizador delantero c/u	1	unidad	evento
27	buje parrilla inferior c/u	1	unidad	evento
28	rulemanes de masa delantera c/u	1	unidad	evento
29	amortiguadores delant original c/u	1	unidad	evento
30	amortiguadores trasero original c/u	1	unidad	evento
31	alineacion y balanceo	1	unidad	evento
32	rotula inferior c/u	1	unidad	evento
33	precap de direccion c/u	1	unidad	evento
34	muñequin de direccion c/u	1	unidad	evento
35	bieleta delant c/u	1	unidad	evento
36	foco de faro del c/u	1	unidad	evento
37	foco faro trasero c/u	1	unidad	evento
38	fusibles	1	unidad	evento
39	rep de motor de arranque	1	unidad	evento
40	rep de alternador	1	unidad	evento
41	cambio de bateria	1	unidad	evento
42	repar caja de cambio	1	unidad	evento
43	regulacion jgo de valvula 8	1	unidad	evento

44		soporte de motor c/u	1	unidad	evento
45		jgo junta de motor	1	unidad	evento
46		jgo de aro pistonnes, camisa	1	unidad	evento
47		bulbo de aceite	1	unidad	evento
48		jgo de calce lateral	1	unidad	evento
49		jgo de casquillo de biela	1	unidad	evento
50		jgo de casquillo de bancada	1	unidad	evento
51		rep de tapa motor	1	unidad	evento
52		bujia c/u	1	unidad	evento
53		jgo de buje de biela	1	unidad	evento
54		jgo de tensor de correa dentada	1	unidad	evento
55		correa dentada	1	unidad	evento
56		jgo de valvulas de escape y admision	1	unidad	evento
57		bomba de aciete	1	unidad	evento
58		jgo de guia de valvulas	1	unidad	evento
59		termostato	1	unidad	evento
60		trabajo de rectificadora para dmotor	1	unidad	evento
61		limp y manten del radiador	1	unidad	evento
62		manguera del radiador	1	unidad	evento
63		correa de bomba de agua	1	unidad	evento
64		bomba de agua	1	unidad	evento
65		radiador	1	unidad	evento
66		mantenimiento	1	unidad	evento
67		reparac de AA	1	unidad	evento
68		carga de gas	1	unidad	evento
69		sistema de conductos	1	unidad	evento
			1	unidad	evento
8	78180101-028	VOLKSWAGEN AMAROK		unidad	evento

1	rep gral de motor,	1		
2	trabajo de tapa motor	1	unidad	evento
3	jgo de valvulas	1	unidad	evento
4	guias de valvulas	1	unidad	evento
5	rectificacion de cilindro	1	unidad	evento
6	rectificacion de cigüeñal	1	unidad	evento
7	buje de biela+	1	unidad	evento
8	casquillo de biela	1	unidad	evento
9	casquillo de bancada	1	unidad	evento
10	casquillo de leva	1	unidad	evento
11	jgo de aros	1	unidad	evento
12	jgo de juntas	1	unidad	evento
13	juego de piston	1	unidad	evento
14	jgo de camisa	1	unidad	evento
15	cigüeñal	1	unidad	evento
16	brazo de piston c/u	1	unidad	evento
17	perno piston c/u	1	unidad	evento
18	cambiar correa dentada	1	unidad	evento
19	tensor de correa dentada	1	unidad	evento
20	reparar bomba inyectora	1	unidad	evento
21	pico inyector c/u	1	unidad	evento
22	calibrar pico inyector	1	unidad	evento
23	arbol de levas	1	unidad	evento
24	tapa motor	1	unidad	evento
25	cepillado tapa motor	1	unidad	evento
26	junta tapa motor	1	unidad	evento
27	polea cigüeñal	1	unidad	evento
28	volante motor	1	unidad	evento

29	tornillos de tapa motor	1	unidad	evento
30	junta crter	1	unidad	evento
31	rep de crter	1	unidad	evento
32	cambiar bomba de agua	1	unidad	evento
33	cambiar cabo de velocimetro	1	unidad	evento
34	mant bomba inyectora	1	unidad	evento
35	mant sistema de turbo	1	unidad	evento
36	rep sistema de turbo	1	unidad	evento
37	prov y cambio de turbo	1	unidad	evento
38	embrague ventilador	1	unidad	evento
39	cambiar reten culata motor	1	unidad	evento
40	cambiar reten frente motor cigüeñal	1	unidad	evento
41	cambiar soporte motor	1	unidad	evento
42	cambiar junta tapa balancín	1	unidad	evento
43	cambiar ventilador de motor	1	unidad	evento
44	reparar radiador cambio de tapa	1	unidad	evento
45	regular válvula	1	unidad	evento
46	rectificar asiento válvulas y esmerilar	1	unidad	evento
47	limpieza de tanque	1	unidad	evento
48	cambiar filtro combustible con trampa agua	1	unidad	evento
49	cambiar cano de combustible	1	unidad	evento
50	cambiar eje leva de bomba	1	unidad	evento
51	cambiar buje y reten de acelerador de bomba	1	unidad	evento
52	soldadura de campana	1	unidad	evento
53	tapon de caja	1	unidad	evento
54	aceite de caja	1	unidad	evento
55	rep asiento de sincronizadores	1	unidad	evento
56	rodillo c/u	1	unidad	evento

57	ruleman de carcasa	1	unidad	evento
58	ruleman eje cuadruple	1	unidad	evento
59	anillos sincronizadores c/u	1	unidad	evento
60	engranaje 1a a 5a c/u	1	unidad	evento
61	eje mando	1	unidad	evento
62	eje cuadruple	1	unidad	evento
63	ruleman eje mando	1	unidad	evento
64	jgo de reten	1	unidad	evento
65	selectores de cambio	1	unidad	evento
66	reparacion gral de caja	1	unidad	evento
67	cambiar soporte de caja	1	unidad	evento
68	eje directa y rodillo interior se incluye	1	unidad	evento
69	caja de transf 4x4	1	unidad	evento
70	cambio de engranaje	1	unidad	evento
71	cambio de ruleman	1	unidad	evento
72	cambio de jgo de junta	1	unidad	evento
73	cambio de retem	1	unidad	evento
74	rep gral caja transferencia 4x4	1	unidad	evento
75	cambiar centralizador cardan	1	unidad	evento
76	cambiar cruceta cardan c/u	1	unidad	evento
77	cambiar reten de piñon	1	unidad	evento
78	reparacion diferencial	1	unidad	evento
79	macho y hembra cardan trasero	1	unidad	evento
80	cardan 4x4 delantero	1	unidad	evento
81	cubo de rueda libre de 4x4 c/u	1	unidad	evento
82	junta para diferencial	1	unidad	evento
83	aceite para diferencial	1	unidad	evento
84	reten pailer c/u	1	unidad	evento

85	cambiar reten de piñon	1	unidad	evento
86	cambiar corona y piñon diferencial tras	1	unidad	evento
87	cambiar calce del engranaje satelite	1	unidad	evento
88	cambiard calce del engranaje planetario	1	unidad	evento
89	cambiar rulemanes de difer c/u	1	unidad	evento
90	cambiar satelite y planetario	1	unidad	evento
91	rep bomba direccion hidraulica	1	unidad	evento
92	jgo de rep cartucho bomba d/h	1	unidad	evento
93	rep de sinfín direc	1	unidad	evento
94	cambio sinfín	1	unidad	evento
95	cambiar muñequines c/u	1	unidad	evento
96	cambiar brazo zeta	1	unidad	evento
97	cambiar brazo pitman	1	unidad	evento
98	cambiar bomba de direccion hidraulica	1	unidad	evento
99	cambiar caño de alta presion de dir hidraulica	1	unidad	evento
100	cambiar barra larga de direccion	1	unidad	evento
101	alineacion y balanceo	1	unidad	evento
102	cambio de ruleman masa delantera	1	unidad	evento
103	cambio de reten masa delantera	1	unidad	evento
104	fluido para direccion por litro	1	unidad	evento
105	correa direccion	1	unidad	evento
106	ruleman tensor	1	unidad	evento
107	amortiguador de direccion	1	unidad	evento
108	cruceta de columna de direccion	1	unidad	evento
109	cambio ruleman pvot delantero	1	unidad	evento
110	espiral delantero	1	unidad	evento
111	cambiar amortiguador trasero c/u	1	unidad	evento
112	cambiar amortiguador delantero c/u	1	unidad	evento

113	cambiar buje de parilla sup c/u	1	unidad	evento
114	cambiar buje de parilla inf c/u	1	unidad	evento
115	cambiar buje tensor de rueda c/u	1	unidad	evento
116	cambiar buje amortiguador c/u	1	unidad	evento
117	cambiar barra torsion de suspension c/u	1	unidad	evento
118	prisionero con tuerca de rueda c/u	1	unidad	evento
119	soporte barra torsion	1	unidad	evento
120	tornillo barra torsion	1	unidad	evento
121	calce de espiral c/u	1	unidad	evento
122	reparac palanca cambio	1	unidad	evento
123	rep pedalera	1	unidad	evento
124	bomba central de embrague	1	unidad	evento
125	cambiar jgo reparo bomba central embrague	1	unidad	evento
126	bomba aux de embrague	1	unidad	evento
127	cambiar jgo reparo bomba aux embrague	1	unidad	evento
128	disco de embrague	1	unidad	evento
129	cojinete de empuje	1	unidad	evento
130	ruleman piloto	1	unidad	evento
131	prov y cambio horquilla de embrague	1	unidad	evento
132	prov y cambio de guardapolvo de horquilla de embrague	1	unidad	evento
133	bajar caja p/ rep de embrague	1	unidad	evento
134	bomba central de freno	1	unidad	evento
135	bomba central de freno reparación	1	unidad	evento
136	disco de freno rectificar	1	unidad	evento
137	disco de freno cambiar	1	unidad	evento
138	jgo de pastilla de freno	1	unidad	evento
139	caño flexible de frenos	1	unidad	evento
140	rep de servo freno	1	unidad	evento

141	rectificar tambor de freno	1	unidad	evento
142	cambiar tambor de freno	1	unidad	evento
143	fibra de freno	1	unidad	evento
144	cabo freno de mano	1	unidad	evento
145	cilindro de freno	1	unidad	evento
146	cubeta de freno	1	unidad	evento
147	fluido de freno	1	unidad	evento
148	cambio de válvula comp de freno tras	1	unidad	evento
149	bulbo de freno	1	unidad	evento
150	prov de cubierta	1	unidad	evento
151	prov pico para rueda	1	unidad	evento
152	rep de cubiertas	1	unidad	evento
153	rotacion de cubierta	1	unidad	evento
154	cepillos limpiaparabrisas	1	unidad	evento
155	alfombra delantero y trasero	1	unidad	evento
156	cielo raso	1	unidad	evento
157	rep de asiento del por unidad	1	unidad	evento
158	rep de asiento tras	1	unidad	evento
159	espejo exterior	1	unidad	evento
160	espejo interior	1	unidad	evento
161	guia de vidrios	1	unidad	evento
162	manija abre pta	1	unidad	evento
163	manija de tapa trasera	1	unidad	evento
164	manija lev vidrio	1	unidad	evento
165	mecanismo lev vid	1	unidad	evento
166	rep de cerraduras	1	unidad	evento
167	vidrio de pta del	1	unidad	evento
168	vidrio de pta trasero	1	unidad	evento

169	control de batería	1	unidad	evento
170	control de carga del alternador	1	unidad	evento
171	colocar relay luz alta	1	unidad	evento
172	recargar batería	1	unidad	evento
173	rep de motor de arranque	1	unidad	evento
174	rep de sistema de limpiaparabrisa	1	unidad	evento
175	cambiar solenoide o automat del arranque	1	unidad	evento
176	ajustar faro auxiliar	1	unidad	evento
177	alinear luces	1	unidad	evento
178	cambiar bujias incandescentes c/u	1	unidad	evento
179	cambiar bulbo de aceite	1	unidad	evento
180	cambiar bulbo de temperatura o relay	1	unidad	evento
181	rep alternador	1	unidad	evento
182	cambiar correa de alternador	1	unidad	evento
183	cambiar faros de luces laterales del	1	unidad	evento
184	faro delantero	1	unidad	evento
185	faro luz de chapa	1	unidad	evento
186	faro trasero	1	unidad	evento
187	fusibles c/u	1	unidad	evento
188	motor levanta vidrio	1	unidad	evento
189	prov bateria de 90 amper	1	unidad	evento
190	rep caño de escape	1	unidad	evento
191	rep silenciador	1	unidad	evento
192	silenciador	1	unidad	evento
193	caño flexible para soporte silenciador	1	unidad	evento
194	cambio de aceite motor	1	unidad	evento
195	lavado completo pulverizado y engrase	1	unidad	evento
196	cambio filtro de combustible	1	unidad	evento

197	cambio filtro de aceite	1	unidad	evento
198	cambio filtro de aire	1	unidad	evento
199	limpieza radiador	1	unidad	evento
200	rev y mant de luces del, tras, y de freno	1	unidad	evento
201	aceite de transferencia	1	unidad	evento
202	cambio fluido de direccion hidraulica	1	unidad	evento
203	desmante y limp tanque de comb	1	unidad	evento
204	limpieza de bomba inyectora	1	unidad	evento
205	limp y calibracion de picos inyectores	1	unidad	evento
206	soldadura de tanque de combustible	1	unidad	evento
207	cambio de flotador de combustible	1	unidad	evento
208	mant y rep del AA	1	unidad	evento
209	carga de gas 134	1	unidad	evento
210	filtro AA	1	unidad	evento
211	termostato	1	unidad	evento
212	evaporador	1	unidad	evento
213	caños AA	1	unidad	evento
214	instalacion electrica AA	1	unidad	evento
215	rep de compresor	1	unidad	evento
216	rep cabezal de compresor	1	unidad	evento
217	aceite de compresor	1	unidad	evento
218	ruleman de compresor	1	unidad	evento
219	correa de aire	1	unidad	evento
220	ruleman tensor de correa	1	unidad	evento
221	cambio de valvula de expansion de AA	1	unidad	evento
222	cambio de bobina de AA	1	unidad	evento
223	cambio de jgo de junta y reten de AA	1	unidad	evento
224	cambio de compresor de AA	1	unidad	evento

225	envolvente de paragolpe delantero	1	unidad	evento
226	panel de frente	1	unidad	evento
227	capot	1	unidad	evento
228	guarda barro del derecho	1	unidad	evento
229	guarda barro del izq	1	unidad	evento
230	pta delantera der	1	unidad	evento
231	pta delantera izq	1	unidad	evento
232	pta trasera der	1	unidad	evento
233	pta trasera izq	1	unidad	evento
234	parabrisa delantero	1	unidad	evento
235	moldura de parabrisa	1	unidad	evento
236	tapicería	1	unidad	evento
237	materiales auxiliares	1	unidad	evento
238	espejo retrovisor externo izq	1	unidad	evento
239	espejo retrovisor externo der	1	unidad	evento
240	ducha y aspirado completo	1	unidad	evento
241	desbarrado ducha y aspirado	1	unidad	evento
242	Engrase	1	unidad	evento
			unidad	evento

#### **ESPECIFICACIONES GENERALES.**

#### **FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS**

1. La Convocante a través del Departamento de Transporte, fiscalizará los servicios solicitados a través de las Órdenes de Servicios aprobado y una vez ejecutados, los vehículos serán probados para verificar su funcionamiento. Los trabajos terminados y probados satisfactoriamente serán aceptados y el vehículo retirado para su uso normal.
2. Esta fiscalización no exime al contratista de su responsabilidad respecto de la calidad de los trabajos y por tanto no garantiza el pago de los servicios ejecutados con defectos de materiales, piezas, repuestos o de la mano de obra provistas por el contratista.
3. Los servicios ejecutados con defectos o fallas serán realizados nuevamente a cuenta y cargo del Contratista. Si notificado por la Convocante de la situación señalada precedentemente, no procediera a la reparación en el plazo de 24 (veinticuatro) horas, la Convocante aplicará las multas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones.

**SERVICIO ADICIONALES REQUERIDOS:** Diagnostico; Chequeos antes de la realización de viajes largos (superior a 100 km).

**SERVICIO DE GRÚA:** El Servicio de Grúa deberá ser suministrado dentro del territorio nacional, por medio de un vehículo

propio o convenio de servicio con empresas del ramo, SIN COSTO ALGUNO para la Convocante. Debiendo el vehículo con desperfecto mecánico ser trasladado hasta el taller adjudicado en un lapso no mayor a 24 (veinte y cuatro) horas; después de recibir la comunicación por parte de la Convocante para su posterior reparación.

#### **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

1. Elaborar el presupuesto correspondiente a la Orden de Pedido de Presupuesto emitido por la Convocante, incluyendo el costo de los servicios y de los repuestos a ser utilizados. El plazo de entrega de los presupuestos contados a partir de la recepción del vehículo en el taller será de:
  - i. **MANTENIMIENTOS PREVENTIVO DE MOTOR:** hasta un máximo de **2 (dos) días**.
  - ii. **REPARACIONES:** hasta un máximo de **10 (diez) días**.
2. Realizar los trabajos detallados en los presupuestos aprobados por la Convocante.
3. Poner a disposición las instalaciones ubicadas en Asunción, y en otras ciudades del país en caso de poseerlas, así como designar a mecánicos y ayudantes para realizar los servicios de emergencia en donde la Convocante lo requiera. En este caso el Contratista deberá proveer las herramientas necesarias para pequeñas reparaciones a su personal.
4. Proveer el personal necesario, en cantidad y calidad, para garantizar una buena y rápida ejecución de los servicios.
5. El contratista será responsable de la provisión de los equipos de protección individual necesarios para sus empleados y deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes, responsabilizándose por el pago de los sueldos y beneficios de sus empleados.
6. Serán de entera responsabilidad del Contratista todos los daños causados a los vehículos de la Convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias o involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo alguno para la Convocante.
7. Proveer todas las piezas y repuestos necesarios, los cuales serán nuevos, y deben estar en perfectas condiciones, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante.
8. Proveer todos los vehículos, equipos y herramientas necesarias para la correcta ejecución de los servicios, en buenas condiciones de uso y con la documentación legal necesaria; los cuales **Deberán estar a la Vista de la Convocante cuando lo considere pertinente**.
9. Garantizar los servicios ejecutados contra defectos de mano de obra o de repuestos o de materiales utilizados por un plazo que será indicado en cada presupuesto de acuerdo al servicio, no inferior a **6 meses** para el caso de las Reparaciones y no inferior a **1 mes** para el caso de mantenimiento, estos plazos entran en vigencia a partir de la fecha de recepción del vehículo reparado.

#### **OBSERVACIONES:**

Los oferentes deberán cotizar la totalidad de los ítems de cada marca y tipo de vehículo.

2. En todos los casos, los precios ofertados deberá incluir los gastos que demanden la instalación de los repuestos, como ser: servicios de desmontaje, montaje, ajustes, reparaciones, carga, recarga, corrección, instalaciones necesarias para el buen funcionamiento del vehículo.
3. Si después de haber realizado el presupuesto normal del vehículo a reparar, surgiera la necesidad extraordinaria o imperiosa de alguna reparación complementaria no contemplada en las planillas de precios ofertados, pero indispensable para completar la reparación solicitada por la Institución, la empresa adjudicada podrá realizarla previa autorización y fiscalización de la Dirección Administrativa por intermedio del Departamento de Transporte, mediante la presentación de un presupuesto.
4. Proveer además de mano de obra la totalidad de los repuestos, accesorios y suministros necesarios para la reparación y/o mantenimiento total de cualquiera de los vehículos.
5. En ningún caso los vehículos podrán ser utilizados para ningún fin de la empresa adjudicada.
6. El plazo de entrega de los trabajos terminados, una vez aprobado el presupuesto, contados a partir de la recepción del vehículo en el taller será de:
  1. **MANTENIMIENTOS PREVENTIVO DE MOTOR:** hasta un máximo de **2 (dos) días hábiles**. Prorrogable por 1 (un) día hábil por causas justificadas.
  2. **REPARACIONES:** hasta un máximo de **10 (diez) días hábiles**. Prorrogable por un periodo igual, dependiendo del diagnóstico, detallado en el presupuesto la que deberá ser aprobado previamente.

La Convocante podrá realizar una visita técnica cuando lo considere pertinente al local del taller del oferente, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones; y también verificar y certificar la información suministrada en cuanto infraestructura presentada en la oferta del mismo.

El Oferente deberá contar con una infraestructura apropiada para el desempeño de las funciones contratadas según lo solicitado más arriba (requerimiento de infraestructura), dicha infraestructura podrá ser verificada por el representante del Comité de Evaluación designados para el efecto por la Dirección General de Migraciones, antes de la adjudicación de las ofertas, in situ.

---

## **Identificación de la unidad solicitante y justificaciones**

- Convocante: DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES
- Nombre: Abg. Fatima Roa Sanchez Jefa de la UOC.
- El llamado se realiza a fin de satisfacer las necesidades de la Institución.
- La planificación es para el periodo 2021- 2022
- Las especificaciones técnicas son establecidas conforme a las necesidades de la institución

---

## **Plan de entrega de los bienes**

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
(Indicar el N°)	(Indicar la descripción de los bienes)	(Insertar la cantidad de bienes a proveer)	(Indicar la unidad de medida de los bienes)	(Indicar el nombre del lugar)	(Indicar la(s) fecha(s) de entrega requerida(s))

---

## **Plan de entrega de los servicios**

El plazo de entrega de los trabajos terminados, una vez aprobado el presupuesto, contados a partir de la recepción del vehículo en el taller será de:

- **MANTENIMIENTOS PREVENTIVO DE MOTOR:** hasta un máximo de 2 (dos) días hábiles. Prorrogable por 1 (un) día hábil por causas justificadas.
- **REPARACIONES:** hasta un máximo de 10 (diez) días hábiles. Prorrogable por un periodo igual, dependiendo del diagnóstico, detallado en el presupuesto la que deberá ser aprobado previamente.

**Nota:** La Sección de Transporte notificará al proveedor, vía correo electrónico u otro medio fehaciente de comunicación (señaladas en su oferta), que fue emitida la Orden de Compra correspondiente.

Dicha Orden deberá ser retirada por el proveedor en un plazo de 2 (dos) días hábiles, a partir de esa notificación. Si así no lo hiciere se considerará como retirada y aceptada.

---

## **Planos y diseños**

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

No Aplica

---

## **Embalajes y documentos**

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

No Aplica

---

## **Inspecciones y pruebas**

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

No Aplica

---

## **Indicadores de Cumplimiento**

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
informe	Informe 1	diciembre 2021
informe	Informe 2	enero 2022
informe	Informe 3	febrero 2022
informe	Informe 4	marzo 2022
informe	Informe 5	abril 2022
informe	Informe 6	mayo 2022
informe	Informe 7	junio 2022
informe	Informe 8	julio 2022
informe	Informe 9	agosto 2022
informe	Informe 10	septiembre 2022
informe	Informe 11	octubre 2022
informe	Informe 12	noviembre 2022

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

## Criterios de Adjudicación

La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procesos de contratación en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el llamado, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante de la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.
2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.
3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.

En aquellos llamados en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, cuando la Convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

## Notificaciones

La comunicación de la adjudicación a los oferentes será como sigue:

1. Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación a los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.
2. En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.
3. En caso de la convocante opte por la notificación física a los oferentes participantes, deberá realizarse únicamente con el acuse de recibo y en el mismo con expresa mención de haber recibido el informe de evaluación y la resolución de

adjudicación.

4. Las cancelaciones o declaraciones desiertas deberán ser notificadas a todos los oferentes, según el procedimiento indicado precedentemente.

5. Las notificaciones realizadas en virtud al contrato, deberán ser por escrito y dirigirse a la dirección indicada en el contrato.

## Audiencia Informativa

Una vez notificado el resultado del proceso, el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia a fin de que la convocante explique los fundamentos que motivan su decisión.

La solicitud de audiencia informativa no suspenderá ni interrumpirá el plazo para la interposición de protestas.

La misma deberá ser solicitada dentro de los dos (2) días hábiles siguientes en que el oferente haya tomado conocimiento de los términos del Informe de Evaluación de Ofertas.

La convocante deberá dar respuesta a dicha solicitud dentro de los dos (2) días hábiles de haberla recibido y realizar la audiencia en un plazo que no exceda de dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de respuesta al oferente.

## Documentación requerida para la firma del contrato

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

### 1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS

- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

## 2. Documentos. Consorcios

- Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.

- Original o fotocopia del Consorcio constituido

- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.

- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

# CONDICIONES CONTRACTUALES

Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato.

## Interpretación

### Interpretación

1. Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día calendario, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.

2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables

Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.

3. Limitación de Dispensas:

a) Toda dispensa a los derechos o facultades de una de las partes en virtud del contrato, deberá ser documentada por escrito, indicar la fecha, estar firmada por un representante autorizado de la parte que otorga dicha dispensa y deberá especificar la obligación que está dispensando y el alcance de la dispensa.

b) Sujeto a lo indicado en el inciso precedente, ningún retraso, prórroga, demora o aprobación por cualquiera de las partes al hacer cumplir algún término y condición del contrato o el otorgar prórrogas por una de las partes a la otra, perjudicará, afectará o limitará los derechos de esa parte en virtud del contrato. Asimismo, ninguna prórroga concedida por cualquiera de las partes por un incumplimiento del contrato, servirá de dispensa para incumplimientos posteriores o continuos del contrato.

## Subcontratación

El porcentaje permitido para la subcontratación será de:

No Aplica

La subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP.

## Derechos Intelectuales

1. Los derechos de propiedad intelectual de todos los planos, documentos y otros materiales conteniendo datos e información proporcionada a la contratante por el proveedor, seguirán siendo salvo prueba en contrario de propiedad del proveedor. Si esta información fue suministrada a la contratante directamente o a través del proveedor por terceros, incluyendo proveedores de materiales, los derechos de propiedad intelectual de dichos materiales seguirá siendo de propiedad de dichos terceros.

2. Sujeto al cumplimiento por parte de la contratante del párrafo siguiente, el proveedor indemnizará y liberará de toda responsabilidad a la contratante, sus empleados y funcionarios en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, incluyendo gastos y honorarios por representación legal, que la contratante tenga que incurrir como resultado de la transgresión o supuesta transgresión de derechos de propiedad intelectual como patentes, dibujos y modelos industriales registrados, marcas registradas, derechos de autor u otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente en la fecha del contrato debido a:

- a) La instalación de los bienes por el proveedor o el uso de los bienes en la República del Paraguay; y
- b) La venta de los productos producidos por los bienes en cualquier país.

Dicha indemnización no procederá si los bienes o una parte de ellos fuesen utilizados para fines no previstos en el Contrato o para fines que no pudieran inferirse razonablemente del Contrato. La indemnización tampoco cubrirá cualquier transgresión que resultara del uso de los bienes o parte de ellos, o de cualquier producto producido como resultado de asociación o combinación con otro equipo, planta o materiales no suministrados por el proveedor en virtud del Contrato.

3. Si se entablara un proceso legal o una demanda contra la contratante como resultado de alguna de las situaciones indicadas en la cláusula anterior, la Contratante notificará prontamente al proveedor y éste por su propia cuenta y en nombre de la Contratante responderá a dicho proceso o demanda, y realizará las negociaciones necesarias para llegar a un acuerdo de dicho proceso o demanda.

4. Si el proveedor no notifica a la contratante dentro de treinta (30) días a partir del recibo de dicha comunicación de su intención de proceder con tales procesos o reclamos, la contratante tendrá derecho a emprender dichas acciones en su propio nombre.

5. La contratante se compromete, a solicitud del proveedor, a prestarle toda la asistencia posible para que el proveedor pueda contestar las citadas acciones legales o reclamaciones. La Contratante será reembolsada por el proveedor por todos los gastos razonables en que hubiera incurrido.

6. La contratante deberá indemnizar y eximir de culpa al proveedor y a sus empleados, funcionarios y subcontratistas, por cualquier litigio, acción legal o procedimiento administrativo, reclamo, demanda, pérdida, daño, costo y gasto, de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogado, que pudieran afectar al proveedor como resultado de cualquier transgresión o supuesta transgresión de patentes, modelos de aparatos, diseños registrados, marcas registradas, derechos de autor, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente a la fecha del contrato, que pudieran suscitarse con motivo de cualquier diseño, datos, planos, especificaciones, u otros documentos o materiales que hubieran sido suministrados o diseñados por la contratante o a nombre suyo.

---

## Transporte

La responsabilidad por el transporte de los bienes será según se establece en los Incoterms.

Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue:

No Aplica

---

## Confidencialidad de la información

1. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la Resolución de Adjudicación cuando se trate de un solo sobre. Cuando se trate de dos sobres la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la resolución de adjudicación.

2. La contratante y el proveedor deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante, el proveedor podrá proporcionar a sus subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la contratante para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del contrato. En tal caso, el proveedor obtendrá de dichos subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido al proveedor en la presente cláusula.

3. La contratante no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del proveedor para ningún uso que no esté relacionado con el contrato. Así mismo el proveedor no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la contratante para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del contrato.

4. La obligación de las partes arriba mencionadas, no aplicará a la información que:

- a) La contratante o el proveedor requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del contrato;
- b) Actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;
- c) Puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue previamente obtenida directa o indirectamente de la otra parte; o
- d) Que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por un tercero que no tenía obligación de confidencialidad.

5. Las disposiciones precedentes no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del contrato con respecto a los suministros o cualquier parte de ellos.

6. Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del contrato por cualquier razón.

---

## **Obligatoriedad de declarar información del personal del contratista en el SICP**

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Información del Personal (FIP) y en el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), a través del SIPE.

2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.

3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).

4. La Contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.

5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

6. En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

---

## Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

1. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: No aplica

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

---

## Solicitud de suspensión de la ejecución del contrato

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a sesenta (60) días, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante.

La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días calendario de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

---

## Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

No Aplica

## Reajuste

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio del contrato tendrá un reajuste, toda vez que durante la ejecución del contrato exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y esta se vea reflejada en el índice de precios de consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al 15% (quince por ciento) sobre la inflación esperada para el mismo periodo, El reajuste de precio deberá ser solicitado por el Contratista y aprobado por el Contratante por medio de notas oficiales. Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes y/o servicios aún no proveídos; y, no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los ya fueron proveídos antes de la verificación del reajuste.

**El Precio Reajustado del Contrato, estará determinado por la siguiente fórmula:**  $Pr = (P \times IPC1)/IPC0$

Donde: Pr: Precio Reajustado. P: Precio adjudicado. IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega de los bienes. IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

No se reconocerá el reajuste de precio cuando el proveedor se encuentre en mora en la entrega de los servicios, objeto del contrato.

## Porcentaje de multas

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de:

1,00 %

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

## Tasa de interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del:

0,50

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la Contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del

plazo establecido en la presente cláusula, la Contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

---

## **Impuestos y derechos**

En el caso de bienes de origen extranjero, el proveedor será totalmente responsable del pago de todos los impuestos, derechos, gravámenes, timbres, comisiones por licencias y otros cargos similares que sean exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados al contratante

En el caso de origen nacional, el proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, gravámenes, comisiones por licencias y otros cargos similares incurridos hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados a la contratante.

El proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes:

No Aplica

---

## **Convenios Modificatorios**

La Contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 63 de la Ley N° 2051/2003.

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se registrarán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.
2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se registrarán atendiendo a la reglamentación vigente.
3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 63 de la Ley 2051/2003, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de caución, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.

---

## **Limitación de responsabilidad**

Excepto en casos de negligencia grave o actuación de mala fe, el proveedor no tendrá ninguna responsabilidad contractual de agravio o de otra índole frente a la contratante por pérdidas o daños indirectos o consiguientes, pérdidas de utilización, pérdidas de producción, o pérdidas de ganancias o por costo de intereses, estipulándose que esta exclusión no se aplicará a ninguna de las obligaciones del proveedor de pagar a la contratante las multas previstas en el Contrato.

---

## **Responsabilidad del proveedor**

El proveedor deberá suministrar todos los bienes o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

## **Fuerza mayor**

El proveedor no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de Fuerza Mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, y embargos de cargamentos.
2. El proveedor deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.
3. No se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.
4. Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la contratante sobre dicha condición y causa, en el plazo de siete (7) días calendario a partir del día siguiente en que el proveedor haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento. Transcurrido el mencionado plazo, sin que el proveedor o contratista haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito en un plazo mayor, debiendo acreditar el interés público comprometido.
5. La fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y con anterioridad al vencimiento del plazo de cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el proveedor continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.

## **Causales de terminación del contrato**

### **1. Terminación por Incumplimiento**

a) La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- i. Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la contratante; o
- ii. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato; o
- iii. Si el proveedor, a juicio de la contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción;
- iv. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato;
- v. Por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;

vi. En los demás casos previstos en este apartado.

#### 2. Terminación por Insolvencia o quiebra

La Contratante podrá rescindir el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

#### 3. Terminación por conveniencia

a) La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

b) Los bienes que ya estén fabricados y estuviesen listos para ser enviados a la contratante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo de la notificación de terminación del contrato deberán ser aceptados por la contratante de acuerdo con los términos y precios establecidos en el contrato. En cuanto al resto de los bienes la contratante podrá elegir entre las siguientes opciones:

i. Que se complete alguna porción y se entregue de acuerdo con las condiciones y precios del contrato; y/o

ii. Que se cancele la entrega restante y se pague al proveedor una suma convenida por aquellos bienes que hubiesen sido parcialmente completados y por los materiales y repuestos adquiridos previamente por el proveedor.

## Otras causales de terminación del contrato

Además de las ya indicadas en la cláusula anterior, otras causales de terminación de contrato son:

No Aplica

## Resolución de Conflictos a través del Arbitraje

Las partes se someterán a Arbitraje:

No

En caso que la Convocante adopte el arbitraje como mecanismo de resolución de conflicto, la cláusula arbitral que regirá a las partes es la siguiente:

"Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de la ley N° 1879/02 "De arbitraje y mediación" y las condiciones del Contrato. El procedimiento arbitral se llevará a cabo ante el Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal estará conformado por tres árbitros designados de la lista del cuerpo arbitral del CAMP, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo y vinculante para las partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente Contrato. Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

## Fraude y Corrupción

1. La Convocante exige que los participantes en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación o de ejecución de un contrato. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.

2. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, hayan incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la Convocante deberá:

(i) En la etapa de oferta, se descalificará cualquier oferta del oferente y/o rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o

(ii) Durante la ejecución del contrato, se rescindirá el contrato por causa imputable al proveedor

(iii) Se remitirán los antecedentes del oferente o proveedor directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas.

(iv) Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Fraude y corrupción comprenden actos como:

(i) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;

(ii) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;

(iii) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;

(iv) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

(v) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.

3. Los oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Declaratoria de Integridad).

# MODELO DE CONTRATO

Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO.

# FORMULARIOS

Los formularios dispuestos en esta sección son los estándar a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

ESTA SECCIÓN DE FORMULARIOS SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO LA CONVOCANTE MANTENERLO EN FORMATO EDITABLE A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

